

MUNICIPIO DE MALACATÁN
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

SANDRA PATRICIA CHINCHILLA GONZÁLEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE MALACATÁN
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2011

2011

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MALACATÁN-VOLUMEN 2

2-68-15-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)"

MUNICIPIO DE MALACATÁN
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SANDRA PATRICIA CHINCHILLA GONZÁLEZ

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2011

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiche Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Cristian Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2011, según Acta No. 30-2011 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.1 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Presentó: **SANDRA PATRICIA CHINCHILLA GONZÁLEZ**

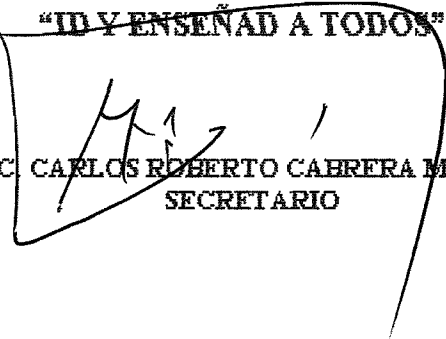
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a quince días del mes de noviembre de dos mil once.

Atentamente,

"**ID Y ENSEÑAD A TODOS**"



LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADXC

ACTO QUE DEDICO:

- A DIOS:** Ser supremo, fuente de sabiduría que me permite llegar hoy a tan anhelado triunfo.
- A MIS PADRES:** Carlos Enrique Chinchilla y Blanca Alicia González
Con todo mi agradecimiento y amor, que este triunfo sea como un pequeño reconocimiento a sus múltiples esfuerzos y sacrificios por haberme ayudado a alcanzar esta meta.
- A MIS HERMANAS:** Silvia Cristina Chinchilla González y
Claudia Lucia Chinchilla González. Por demostrarme siempre su amor y apoyarme en todo momento.
- A MIS SOBRINOS:** Cristian Moisés Velásquez Chinchilla
Pamela Michelle Ayala Chinchilla y
Andrés Sebastián Ayala Chinchilla
Con amor y que esto sirva como ejemplo para su futura formación.
- A MIS CUÑADOS:** Fernando Ayala
Rodolfo Patzan
Por apoyo y amistad.
- A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO:**
Por su apoyo incondicional.
- A MIS COMPAÑEROS DE E.P.S:** Agradeciendo su esfuerzo, deseando éxitos en su vida profesional.

Y a la siempre Gloriosa y **Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala**, por brindarme el conocimiento y la sabiduría.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	3
1.1.4	Localización y extensión	4
1.1.5	Clima	6
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	9
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Hídricos	10
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.4	Fauna	13
1.3.5	Flora	13
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	14
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.	14
1.4.3	Densidad poblacional	16
1.4.4	Población económicamente activa	17
1.4.5	Población económicamente activa por rama de actividades	18
1.4.6	Migración	19
1.4.6.1	Inmigración	19
1.4.6.2	Emigración	19
1.4.7	Vivienda	20
1.4.8	Ocupación y salarios	20
1.4.9	Niveles de ingreso	21
1.4.10	Pobreza	21
1.4.11	Desnutrición	22
1.4.12	Empleo y subempleo	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
1.5.1	Educación	23
1.5.2	Salud	26
1.5.2.1	Infraestructura física	26

1.5.2.2	Recurso humano	27
1.5.2.3	Cobertura	27
1.5.2.4	Morbilidad	27
1.5.2.5	Mortalidad	28
1.5.2.6	Esperanza de vida	28
1.5.3	Agua	28
1.5.4	Energía eléctrica	29
1.5.5	Drenajes	29
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	30
1.5.7	Sistema de recolección de basura	30
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	31
1.5.9	Letrinización	31
1.5.10	Cementerio	31
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.6.1	Unidades de mini-riego	32
1.6.2	Centros de acopios	32
1.6.3	Mercados	32
1.6.4	Vías de acceso	33
1.6.5	Puentes	33
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	33
1.6.7	Servicios de comunicación	33
1.6.8	Transporte	34
1.6.9	Rastros	34
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.7.1	Organizaciones sociales	35
1.7.2	Organizaciones productivas	36
1.8	ENTIDADES DE APOYO	37
1.8.1	Instituciones estatales	37
1.8.2	Instituciones municipales	38
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	38
1.8.4	Privadas	39
1.8.5	Instituciones internacionales	39
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	39
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	40
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	40
1.10.2	Matriz de vulnerabilidad	41
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	43
1.11.1	Diagnóstico administrativo	43
1.11.2	Diagnóstico financiero	45
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	47
1.12.1	Flujo comercial	48

1.12.2	Flujo financiero	49
--------	------------------	----

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	51
2.1.1	Tenencia de la tierra	51
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	53
2.1.3	Concentración de la tierra	54
2.1.3.1	Coeficiente de Ginni	55
2.1.3.2	Curva de Lorenz	56
2.2	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	58

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	61
3.1.1	Tamaño de la empresa	62
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA	65
3.2.1	Tamaño de las panaderías	65
3.2.2	Características tecnológicas utilizadas	66
3.2.3	Volumen y valor de la producción	67
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	68
3.2.5	Estado del costo directo de producción	69
3.2.6	Pequeño artesano	70
3.2.7	Grande artesano	74

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	80
4.2	ESTADO DE RESULTADOS PEQUEÑO ARTESANO	80
4.2.1	Indicadores artesanales	82
4.2.2	Indicadores financieros	83
4.3	ESTADO DE RESULTADOS GRANDE ARTESANO	86
4.3.1	Indicadores artesanales	87
4.3.2	Indicadores financieros	88
	CONCLUSIONES	91
	RECOMENDACIONES	92
	BIBLIOGRAFÍA	93

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Número de Centros Poblados por Censos e Investigación de Campo según Categorías.	8
2	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2010.	15
3	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Densidad Poblacional según Descripción, Habitantes por Kilómetro Cuadrado, Años: 1994, 2002 y 2010.	16
4	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Población Económicamente Activa por Género y Área, Años: 1994, 2002 y 2010.	17
5	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Población Económicamente Activa por Actividad Productiva, Año: 2010.	18
6	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Nivel de Escolaridad, del Total de la Población, Años: 1979, 2003 y 2010.	24
7	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Tasa de Cobertura, Según Nivel Educativo, Año: 2010.	25
8	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Indicadores Según Nivel Educativo, Año: 2010.	25
9	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Cobertura de Energía Eléctrica, Año: 2010.	29
10	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Presupuesto de Ingresos Ejecutado Percibido, Años: 2006-2010.	47
11	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Formas de Tenencia de la Tierra, por Cantidad y Superficie, según Año y Descripción Años: 1979, 2003 y 2010.	52
12	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Uso de la Tierra por Cantidad y Superficie, según Año y Descripción, Años: 1979 y 2003.	53
13	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Concentración de la Tierra, por Cantidad y Superficie, según Año y Descripción, Años: 1979, 2003 y 2010 .	54

14	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Concentración de la Tierra, por Coeficiente de Ginni y Año.	56
15	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2010.	58
16	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Volumen y Valor de la Producción Anual, Según Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2010.	64
17	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Volumen y Valor de la Producción Anual, Rama Panadería, Pequeño y Grande Artesano, Año: 2010.	68
18	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Dulce, Pequeño Artesano, Año: 2010.	71
19	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Francés, Pequeño Artesano, Año: 2010.	72
20	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Estado del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Dulce, Pequeño Artesano, Año: 2010.	73
21	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Estado del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Francés, Pequeño Artesano, Año: 2010.	74
22	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Dulce, Grande Artesano, Año: 2010.	75
23	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Francés, Grande Artesano, Año: 2010.	76
24	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Estado del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Dulce, Grande Artesano, Año: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	77
25	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Estado del Costo Directo de Producción, para 1 qq de Harina – Pan Francés, Grande Artesano, Año: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	78

26	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Estado de Resultados, Producción de pan, Pequeño Artesano, Año: Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2010.	81
27	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Estado de Resultados, Producción de pan, Grande Artesano, Año: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	86

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2010.	41
2	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Matriz de Vulnerabilidad, Año: 2010.	42
3	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Principales Productos Artesanales, Año: 2010.	62
4	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Tamaño y Características de las panaderías.	67

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Importaciones y Exportaciones, Año: 2010.	49
2	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2010.	57

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Malacatán – Departamento de San Marcos, Localización Geográfica, Año: 2010.	5

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla dentro de sus métodos de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a conferir el título en el grado académico de Licenciado en cualquier de las tres carreras que imparte, el cual constituye un medio para que el estudiante aplique los conocimientos técnicos adquiridos y sirvan para fomentar el aspecto investigativo.

La investigación de campo que soporta este informe, realizada en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, permite al practicante conocer los aspectos relevantes del área, así como a interpretar los problemas existentes, principalmente los ocasionados por situaciones de pobreza y extrema pobreza y proponer soluciones oportunas. Al involucrarse en la problemática económica, administrativa, financiera, contable y legal, y con el apoyo de los conocimientos académicos se obtendrá, un marco de referencia para contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas económicos y sociales para lograr el desarrollo de la población.

De esta manera el presente informe individual que tiene como tema general el **“Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”**, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, dentro del cual se estudian los **“Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Panadería)”** del año 2010, por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, que tiene como fin principal establecer la situación socioeconómica de la población del municipio de Malacatán.

En el desarrollo de la investigación se pretende alzar objetivos para el beneficio de la comunidad, es necesario presentarle al Municipio información que permita

analizar los resultados sobre bases reales de la actividad artesanal, específicamente panadería; así también que se den mecanismos contables, que sean aplicados por los panaderos, para que obtengan mayor control y mejorar los resultados de la producción.

Durante el desarrollo de la investigación fue utilizado el método científico, y se aplicaron las técnicas de encuestas y entrevista dirigida. El informe consta de cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

El capítulo I, contiene el análisis de los aspectos de la realidad histórica, demográfica, recursos naturales, infraestructura productiva y servicios, es decir las características generales del Municipio.

El capítulo II, trata sobre la estructura agraria del Municipio, como está distribuida la tierra, que tipos existen y como se ha utilizado.

El capítulo III, se presentan los costos de producción de las actividades artesanales (producción de pan, para los pequeños y grandes artesanos.

En el capítulo IV, se muestra el análisis de rentabilidad de producción total, el cual tiene relación con los costos establecidos en el capítulo anterior.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones, y la bibliografía consultada para desarrollar los diferentes temas.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

La importancia de este capítulo radica en dar a conocer los resultados del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Malacatán, por medio del análisis de las variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y principales actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Describe aspectos del área de investigación, dentro del cual puede mencionarse el contexto nacional y departamental, localización, distancia, extensión territorial, clima, orografía, temperatura, antecedentes históricos y otras características propias del mismo.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala se encuentra ubicada en Centroamérica, limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El País tiene una superficie total de 108,889 kilómetros cuadrados, de los cuales 49,000 kilómetros es terreno montañoso de origen volcánico, que representa el 40% del territorio. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas: la Sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la Sierra Madre. El país se encuentra dividido políticamente en ocho regiones, 22 departamentos y 333 municipios, constituidos en aldeas, caseríos, rancherías, fincas, parajes y cantones.

Presenta una orografía montañosa, en el norte se encuentra el Petén, una zona

baja y selvática, abundante en maderas preciosas y árboles productores de chicle.

Una importante cadena de volcanes corre paralela a la Costa del Pacífico, la mayor parte de éstos permanecen inactivos; dentro de los más importantes se pueden mencionar: el volcán Tajumulco con 4,220 metros de altura sobre el nivel del mar, la cumbre más elevada del País; el de Fuego 3,835 msnm, el Tacaná 3,780 msnm, en la frontera con México; destacan también el de Agua con 3,776 msnm, el Santa María 3,768 msnm, el volcán Atitlán 3,537 msnm, situado junto al lago de Atitlán y el Pacaya con 2,552 msnm, los ríos corren por las vertientes del Pacífico y del Atlántico. El río La Paz marca parte de los límites con El Salvador; el Suchiate y el Usumacinta en la frontera con México; el Polochic desemboca en el lago Izabal, que a su vez desagua por medio del Río Dulce en la Bahía de Amatique. Muchos de los lagos son de origen volcánico.

1.1.2 Contexto departamental

San Marcos está situado en la región VI o región sur occidental, su cabecera es San Marcos y se encuentra a 2,397 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 252 kilómetros de la Ciudad Capital, su extensión territorial es de 2,397 kilómetros cuadrados.

Limita al norte con Huehuetenango, al sur con el océano Pacífico y Retalhuleu, al este con Quetzaltenango y al oeste con la República de México. Está formado por 29 municipios: San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, San Antonio Sacatepéquez, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tacaná, Sibinal, Tajumulco, Tejutla, San Rafael Pie de La Cuesta, Nuevo Progreso, El Tumbador, El Rodeo, Malacatán, Catarina, Ayutla, Ocós, San Pablo, El Quetzal, La Reforma, Pajapita, Ixchiguan, San José Ojetenám, San Cristóbal Cucho, Sipacapa, Esquipulas Palo Gordo, Río Blanco y San Lorenzo.

Los idiomas que predominan son el español y mam, excepto en los municipios de: Ocos, Ayutla, Catarina y Sipacapa que se habla el sipacapense y en Ixhiguán y San José Ojetenám el K'iche.

1.1.3 Antecedentes históricos

El nombre se deriva de la lengua Náhuatl MALACATÁN, que significa “junto a malacates o husos para hilar”. Según el escritor e historiador Francisco Fuentes y Guzmán, se deriva de la voz Mam Jiguejal que se puede traducir en “tierra de Malacates”¹.

En el año 1670 por orden del Jefe Político de la Corte Territorial de Justicia Superior del Estado de Guatemala, Doctor y Abogado Alejandro Díaz, se fundó Malacatán y el 11 de octubre de 1825 fue ascendido a Municipio, con el nombre de Santa Lucía Malacatán, en honor a la Virgen Mártir de los ciegos y modistillas.

Inicialmente fue un asentamiento indígena representado por una municipalidad y por Acuerdo Gubernativo del 16 de diciembre de 1886, ésta se suprimió y se eligió una mixta de la que un alcalde, un regidor, un síndico y el secretario deberían ser ladinos.

El 18 de octubre de 1902 se le da el título de terreno municipal, el uno de diciembre de 1909 el Presidente Constitucional de la República acuerda que para un mejor servicio se suprima la municipalidad de Malacatán en juzgado local.

Posteriormente fue elevada a Villa en el año de 1925 y de ésta a Ciudad por Acuerdo Gubernativo del 26 de junio de 1952, durante la gestión presidencial del

¹ Monografía del municipio de Malacatán, realizada por el Departamento de Tránsito, 2007.

Coronel Jacobo Arbenz Guzmán y por gestiones del entonces Diputado al Congreso de la República por el departamento de San Marcos, el señor Omar Velasco de León.

La construcción del edificio municipal se inició en el año 1962 y fungió como primer alcalde el Señor Yanuario Díaz Díaz, originario de Guillén, Estado de Chiapas México ².

1.1.4 Localización y extensión

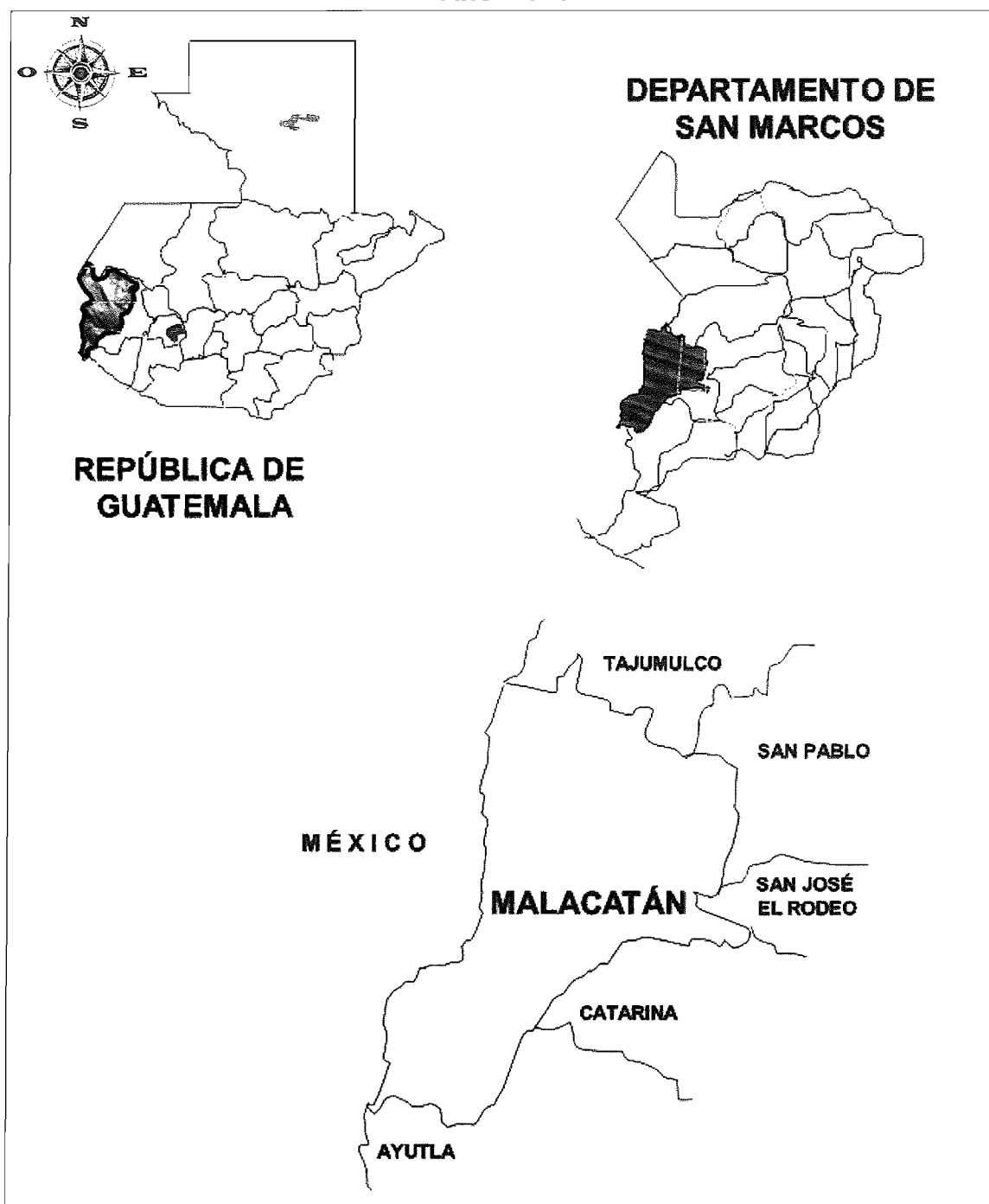
Malacatán está ubicado a 390.63 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 14° 54'30" y longitud 92° 03'45"; tiene una extensión territorial de 212 kilómetros cuadrados. La distancia entre la Cabecera Municipal y Guatemala es de 300 kilómetros y al departamento de San Marcos es de 49 kilómetros.

Existen dos rutas para llegar, una por la carretera al Pacífico CA-9, en Escuintla se toma la CA-2 rumbo a Mazatenango, Retalhuleu y el municipio de Pajapita; la otra por la carretera Interamericana CA-1, hasta llegar a Los Encuentros, luego a Cuatro Caminos en el departamento de Totonicapán, el recorrido continua por la ruta a Quetzaltenango, por la carretera RN-1, que atraviesa los municipios de San Rafael Pie de la Cuesta, El Rodeo y San Pablo. Así mismo existe una ruta del Municipio partiendo de la ciudad Tecún Umán, municipio de Ayutla, hacia la frontera con México.

Colinda al norte con el municipio de Tajumulco, al oeste con el Estado de Chiapas, México, al sur con el municipio de Ayutla y al este con Catarina, El Rodeo y San Pablo. A continuación se presenta un mapa que detalla la localización del Municipio.

² Ídem. P.8

Mapa 1
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Localización Geográfica
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2019, Malacatán, departamento de San Marcos. Guatemala, C.A.

1.1.5 Clima

La estación Catarina del Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- ubicada en el municipio del mismo nombre es la que cubre el municipio de Malacatán, y es la encargada de medir la precipitación pluvial anual que oscila entre los 3,565 milímetros cúbicos.

Este se encuentra dentro de la categoría de Perhúmedo, según el sistema de Hornthwaite, consiste en un clima tropical lluvioso, se reportan temperaturas mínimas de 19.1 °C y máximas de 32.9 °C, con un promedio anual de 28 °C. En el área se presenta dos estaciones al año, verano e invierno, los meses donde se reporta la mayor cantidad de lluvia son de mayo a octubre.

La incidencia de granizo y vientos es moderada y ocurre en invierno, la dirección del viento es hacia el oeste con una velocidad de 99 kilómetros por hora.

1.1.6 Orografía

Se encuentra localizada en el declive del pacífico, el área geográfica es de topografía variada, existen planicies, montañas con característica quebrada y hondonada, gran parte del suelo es cultivable.

Según información proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-, el Municipio cuenta con un relieve suavemente inclinado.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

La población conserva la riqueza de su cultura a través de la práctica de diversas costumbres, entre los aspectos más importantes están los siguientes:

- **Culturales**

Dentro de las costumbres y tradiciones más importantes están las fiestas de los cantones: Morazán, San Miguel, Barrios y San Sebastián. La feria titular se

celebra del nueve al 14 de diciembre, fecha en que se conmemora a Santa Lucía Virgen y Mártir patrona de la Cabecera y se realizan eventos sociales, deportivos, culturales, además transacciones comerciales a las que acuden guatemaltecos y mexicanos.

La Semana Santa constituye otra de las tradiciones, el Miércoles Santo algunos pobladores, fabrican figuras representativas de "Judas" y luego recorren la ciudad con éstas para recaudar pan y dinero.

Con respecto a los bailes folklóricos se pueden mencionar el de los Moros, el Torito y el de la Conquista, que se realizan durante la celebración de la fiesta del cantón Morazán.

El primer grupo marimbístico del Municipio se denominó Los Chatos, posteriormente surgieron Arpa de Oro y Alma Tuneca, la municipalidad de Malacatán cuenta con su propia Marimba.

- **Deportivos**

En el Municipio los deportes más practicados por los jóvenes y niños son el fútbol y baloncesto.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

A continuación se analizan y realiza una comparación retrospectiva de la estructura política del Municipio y se presenta la división administrativa de la estructura organizacional del gobierno local.

1.2.1 División política

El municipio de Malacatán políticamente se divide en aldeas, cantones, caseríos, comunidades agrarias, parajes, parcelamientos, fincas y haciendas. A continuación se muestra la comparación de la división política durante los años

1994, 2002 y 2010.

Cuadro 1
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Número de Centros Poblados por Censos e Investigación de Campo
Según Categorías

Categorías	Censo 1994	Censo 2002	Investigación de campo 2010
Ciudad	2	1	1
Aldeas	10	12	14
Cantón	0	0	4
Caseríos	37	48	53
Comunidad agraria	2	0	2
Paraje	0	0	1
Parcelamiento	1	1	17
Micro Parcelamiento	12	0	0
Fincas	38	39	19
Haciendas	8	0	3
Otras	0	2	0
Total	110	103	114

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-, e Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

En el año 1994 según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, el municipio de Malacatán se encontraba dividido en 110 centros poblados, comparado con los datos obtenidos del año 2002 existe una disminución de siete centros poblados, debido a que desaparecen colonias, comunidades agrarias, microparcelamientos, haciendas; y se reconoció únicamente a Malacatán como Ciudad.

En la investigación de campo 2010, se pudo comprobar que existe un aumento de 11 centros poblados en comparación al año 2002, esto debido al crecimiento de la población y a la legalización de varias comunidades.

1.2.2 División administrativa

De conformidad con el Decreto 12-2002, el Código Municipal, ha reafirmado el carácter autónomo de los Municipios y se plantea la necesidad de descentralización y fortalecimiento.

La Municipalidad se encarga de la planificación, control, evaluación del desarrollo y crecimiento de todo el territorio; también presta especial atención a los aspectos sociales y contribuye a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

El objetivo principal es la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, con el deber de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos; por medio de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

El gobierno del municipio de Malacatán en el año 2010, se encuentra conformado por el Concejo Municipal, integrado por un Alcalde, dos síndicos, siete concejales y dos suplentes.

La comuna de Malacatán se encuentra en asociación con las municipalidades de Tecún Umán, Pajapita, El Tumbador, San Pablo, El Rodeo y Catarina, por medio de la Mancomunidad Municipal del Sur (MANSUR), quienes se reúnen una vez al mes para planificar proyectos que benefician a la población de sus comunidades.

El Municipio se organiza a través de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- en cada uno de sus 114 centros poblados, los cuales están registrados oficialmente, así como por el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, conformado por el presidente que es el Alcalde Municipal, dos

síndicos, un concejal, 11 representantes de los COCODES, representantes de la sociedad civil y entidades públicas.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituyen un valor significativo para el desarrollo productivo, debido a que estos pueden ser explotados de una manera racional, en beneficio de la población. El municipio de Malacatán posee una gran riqueza natural, derivado a que posee cuencas que atraviesan su territorio, ríos, suelos, bosques, flora y fauna; dichos recursos generan fuentes de ingresos a sus habitantes en general. A través del estudio de campo, fue posible identificar que algunos de estos han sido afectados por la mano del hombre, al no considerar su tiempo de renovación y al incremento de la población, lo que ha provocado la deforestación como una forma de obtener más espacio para vivienda y agricultura.

A continuación se describe y analiza la situación actual de cada uno.

1.3.1 Hídricos

Constituyen uno de los recursos naturales renovables más importante para la vida del ser humano. Se identificó que el Municipio es atravesado por las cuencas hidrológicas del río Naranjo/Suchiate, las cuales tienen como función principal la captación y almacenamiento de agua para la formación de ríos, riachuelos y arroyos.

Dichas cuencas desde el punto de vista socioeconómico, contribuyen al desarrollo de actividades productivas que dan sustento a la población, además proveen un espacio para el progreso social y cultural de la sociedad.

1.3.2 Bosques

Según datos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el Municipio ha

presentado un aumento de 21 hectáreas por año, en cobertura forestal, la proyección para el año 2002 fue de 3,639 hectáreas, para los años 2008 y 2009 se mantuvo en 3,767 hectáreas.

La zona de vida según Holdridge, es el bosque muy húmedo subtropical cálido, que permite la permanencia de la biodiversidad y la producción de diversos cultivos agrícolas. Su temperatura media anual es entre 17 y 24 °C. Esta zona permite diseñar áreas exclusivas para manejo sostenido de bosques, especialmente en el norte del territorio. La precipitación pluvial promedio es de 1,569.84 mm anuales. A continuación se describen los tipos de bosques existentes:

- **Bosque Mixto**

Tiene una extensión de 9.69 hectáreas, compuesto por especies de coníferas y latifoliadas. Se distingue por sus árboles de copa ramificada, hoja ancha bien definida y su tronco varía en dimensiones y formas.

- **Matorrales y arbustos**

Tiene una extensión aproximada de 3,757.31 hectáreas y corresponde a las áreas que más aumento ha presentado en los últimos años, éstas se encuentran principalmente al norte del Municipio.

La zona de pasto para animales tienen una extensión de 4,996 hectáreas, para los cultivos de arroz 532 y para hule 477; estas áreas forman parte de los usos más comunes de la tierra, según datos proporcionados por el -MAGA- para el año 2005.

1.3.3 Suelos

Es considerado como uno de los recursos naturales más importantes, de ahí la necesidad de mantener su productividad, para que, a través de él y las prácticas

agrícolas adecuadas; se establezca un equilibrio entre la producción de alimentos y el acelerado incremento demográfico. En el Municipio existen seis series de suelos, identificándose su distribución seguidamente:

- **Suelo Suchitepéquez**

Está formado por ceniza volcánica con una altitud de 450 a 1200 msnm y con un relieve suavemente inclinado. El color de la superficie es café oscuro con un PH ácido, abarca 28.36 kilómetros cuadrados del Municipio. Éste tipo de suelo tiene capacidad para cultivar productos como aguacate y café.

- **Suelo Chicolá**

Está formado por ceniza volcánica o material aluvial, suavemente inclinado y con un color café oscuro, su PH es ácido, y tiene un riesgo de erosión que va de regular a alto. Se identificó que este tipo de suelo cubre la mayor parte del Municipio con una extensión de 71.68 Kilómetros cuadrados, apto para cultivos como limón, bambú y café.

- **Suelo Mazatenango**

Está formado por material volcánico, su relieve es con declive del pacífico cuyo color de la superficie es café oscuro a café grisáceo oscuro, su PH es neutro y tiene un riesgo de erosión bajo. Su extensión es de 27.10 kilómetros cuadrados, el cual es apto para el cultivo de bambú, malanga, aguacate, papaya, zapote, plátano, piña, arroz, mango y camote.

- **Suelo Retalhuleu**

Está formado por ceniza volcánica suavemente inclinado a ondulado y con un color de superficie café oscuro, posee un PH ácido con un riesgo de erosión bajo, su extensión es de 35.64 kilómetros cuadrados apto para el cultivo de malanga, limón, naranja, mandarina, bambú, aguacate, papaya, zapote, plátano, arroz, camote y mango.

- **Suelos Aluviales**

Poseen color café oscuro, tiene una extensión de 47.01 Kilómetros cuadrados, los cultivos aptos para este tipo de suelo son tabaco, arroz y sandía.

- **Suelo Ixtán**

Está formado por materiales de grano fino, que se encuentra específicamente en planicies, el color de su superficie es café muy oscuro con un PH neutro. Su riesgo de erosión es bajo y posee una extensión de 2.69 kilómetros cuadrados, por lo que es el suelo más escaso en el Municipio el cual es apto para el cultivo de bambú, zapote y piña.

1.3.4 Fauna

En los últimos años ha sufrido una disminución considerable derivado a la expansión de centros poblados y de la frontera agrícola; cabe mencionar que en el Municipio existe aún variedad de especies animales.

1.3.5 Flora

En el Municipio existe una amplia variedad de plantas nativas e introducidas, adaptadas a las condiciones ambientales predominantes en la región. Estas son utilizadas para la alimentación humana, remedios caseros y como ornamento, pueden encontrarse en los terrenos, patios o traspatios de las viviendas de la comunidad.

1.4 POBLACIÓN

Representa la fuerza productiva del Municipio, es por ello que es una de las variables con mayor relevancia. El estudio de la población se analiza conforme a los siguientes indicadores: edad, sexo, grupo étnico, densidad poblacional, población económicamente activa, área geográfica, emigración, vivienda y niveles de ingreso entre otros. El siguiente análisis tiene como base los datos

estadísticos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística INE para los años 1994, 2002 y proyecciones de población para el año 2010.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo a los censos realizados por el -INE- sobre la población total del Municipio, en el año 1994 ésta era de 51,198 habitantes conformado por 10,240 hogares y en el año 2002 era de 70,832 habitantes y 14,167 hogares.

El informe de estimaciones y proyecciones de población para el período 1950-2050 realizado por el -INE- informa que para el año 2010 el Municipio tendrá 98,320 habitantes y 19,664 hogares, esto representa una tasa anual de crecimiento promedio del 4.85%.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el cuadro siguiente se muestra la manera en la cual se ha distribuido la población según los datos de los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística para los años 1994, 2002 y proyección del año 2010.

Cuadro 2
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Población por Sexo, Área, Grupo Étnico y Edad

Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Totales	51,198	100	70,834	100	98,320	100
Por sexo						
Mujeres	25,629	50	35,970	51	50,143	51
Hombres	25,569	50	34,864	49	48,177	49
Por área geográfica						
Rural	43,546	85	61,396	87	87,505	89
Urbana	7,652	15	9,438	13	10,815	11
Por grupo étnico						
No Indígenas	41,948	82	57,227	81	78,656	80
Indígenas	9,250	18	13,607	19	19,664	20
Por edad						
00 - 06	11,753	23	16,261	23	20,853	21
07 - 14	11,968	23	16,558	23	21,353	22
15 - 64	25,823	50	35,727	50	51,812	53
65 y más	1,654	4	2,288	4	4,302	4

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según los datos obtenidos durante el trabajo de campo, en la distribución por sexo las mujeres representan el 47% y los hombres 53%, lo que demuestra una leve diferencia con respecto a los datos oficiales.

La distribución de la población por área geográfica se encuentra dividida en un 88% en el área rural y 12% en el área urbana, lo cual confirma los datos obtenidos de la proyección para el año 2010.

El 87% de la población pertenece al grupo étnico no indígena y el 13% al indígena según datos obtenidos del trabajo de campo, lo que demuestra que existe una diferencia con respecto a los datos proyectados.

En el caso de la distribución de la población por edad se obtuvo que en los hogares visitados el 19% estaban comprendidos entre las edades de cero y seis años, el 22% de siete a 14 años y el 59% de 15 en adelante, por lo cual no existen diferencias significativas con respecto a los datos oficiales.

1.4.3 Densidad poblacional

De acuerdo a proyecciones realizadas por el -INE- para el año 2010 habrán 464 habitantes por kilómetro cuadrado, según datos obtenidos del trabajo de campo realizado en el Municipio la densidad es de 427 habitantes, esto confirma lo proyectado oficialmente; en el cuadro siguiente se muestra el comportamiento histórico de este indicador.

Cuadro 3
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Densidad Poblacional según Descripción
Habitantes por Kilómetro Cuadrado
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2010
República de Guatemala	90	103	132
Departamento de San Marcos	269	332	415
Municipio de Malacatán	242	334	464

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa que en comparación con el año 1994 hubo un aumento del 91% en comparación con el 2010, esto se debe a la sobrepoblación del área, comparado con el 46% de aumento que ha tenido la densidad poblacional a nivel República para el mismo período refleja una tendencia que para los próximos años alcanzará una deficiencia significativa en la frontera agrícola y forestal, debido a la reducción de las áreas de cultivo y bosques ante el

incremento de la población que demanda nuevas viviendas.

1.4.4 Población económicamente activa

Es el conjunto de personas comprendidas entre los 7 a 64 años que ejercen una ocupación o la buscan en un espacio geográfico específico. Los índices de la PEA en el Municipio muestran que las oportunidades de empleo y de ocupación han disminuido, la mayoría de la población se dedica a la agricultura y crianza de animales de traspatio y recientemente se ha observado un incremento en el sector de los servicios. Según proyecciones del XI Censo para el año 2010, la PEA es de 19,400 habitantes, esta representa un 20% de la población total. En el siguiente cuadro se observa la tendencia que ha tenido el índice de la población económicamente activa en el Municipio, durante el período de 1994 al 2010.

Cuadro 4
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa por Género y Área
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por género						
Hombres	12,101	86	13,527	78	15,171	78
Mujeres	1,907	14	3,766	22	4,229	22
Totales	14,008	100	17,293	100	19,400	100
Por área						
Rural	11,585	83	14,264	82	16,002	82
Urbana	2,423	17	3,029	18	3,398	18
Totales	14,008	100	17,293	100	19,400	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de Campo Grupo EPS, primer semestre 2010.

En los hogares encuestados los datos son los siguientes con respecto a la población económicamente activa, el 78% de las personas que trabajan son

hombres y el 22% mujeres, el 82% se concentra en el área rural y el 18% en el área urbana, lo que permite observar que existen diferencias considerables entre los datos oficiales y los obtenidos de la encuesta.

1.4.5 Población económicamente activa por rama de actividades

De acuerdo a este enfoque la población se divide según la actividad que desempeña en el ámbito laboral del Municipio, en el presente estudio la PEA se distribuye de la siguiente manera:

Cuadro 5
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años: 2002, 2010

Actividad productiva	Población censo 2002	%	Población encuesta 2010	%
Agrícola y pecuaria	8,614	50	127	31
Transporte	849	5	62	15
Construcción	1,374	8	52	12
Administración pública	297	2	49	12
Comercio	3,070	18	42	10
Servicios financieros	426	2	33	8
Educación	347	2	28	7
Servicios sociales	841	5	22	5
Industria manufacturera	1,041	6	0	0
No respondió	407	2	0	0
Minas y canteras	27	0	0	0
Totales	17,293	100	415	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, primer semestre 2010.

De acuerdo al cuadro anterior, las principales actividades de la población en el Municipio es la agrícola y pecuaria, en menor porcentaje los servicios y las industrias. Es favorable para la economía local el aumento del sector artesanal, que se ha dividido en actividades como herrería, carpintería, sastrería, panadería y se considera una actividad secundaria en la economía familiar.

Cabe mencionar que los niños del lugar desde sus primeros años se involucran en labores agrícolas, antes o después de ir a la escuela, en algunos casos no asisten a clases.

La escasa oferta de empleo mantiene a la población en una situación de subdesarrollo y trató de darle relevancia a dicha problemática con la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre del año 1996, la que representó en ese momento una esperanza, sin que a la fecha se hayan obtenido resultados favorables.

1.4.6 Migración

El término se define como “El cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica de un país a otro o de un lugar a otro, dentro de un mismo país”.³

Es un fenómeno común en casi todas las comunidades rurales del país, y el Municipio no ha sido la excepción principalmente por ser fronterizo con México.

1.4.6.1 Inmigración

Se refiere a las personas que llegan a Malacatán, provenientes de los distintos municipios cercanos o fuera del país. De acuerdo a la muestra de 415 hogares se determinó que un 19% de las personas encuestadas no son originarios del lugar.

1.4.6.2 Emigración

Se refiere a las personas que salen del Municipio a residir a algún lugar en el interior o exterior del país. Según la encuesta se estableció que el 36% de las familias tienen algún pariente que emigró en el último año, 12% lo hizo dentro

³Jerry Martín, Rosenberg. “Diccionario de Administración y Finanzas”, Grupo Editorial Océano. Barcelona España. 1995. P.225

del país y 88% al exterior principalmente a México y Estados Unidos. Dicha migración se confirma al conocer que de 415, 10 familias reciben remesas provenientes de los Estados Unidos de América.

1.4.7 Vivienda

En el Municipio se observaron diferentes tipos de estructuras en las viviendas; con base a la encuesta realizada en el municipio de Malacatán y en comparación con el censo 2002, se pudo observar que los materiales más utilizados en la estructura de viviendas siguen siendo; paredes de block, techo de lamina metálica y piso de torta de cemento, un pequeño porcentaje de casas están construidas con paredes de lamina metálica, madera, lepa, techo de palma y piso de tierra, lo que evidencia que las condiciones de vivienda determinadas en el último censo no ha tenido cambios relevantes en el Municipio.

En el Municipio predomina la vivienda propia, para el año 2002 y 2010 disminuyó la inversión por concepto de construcción. En la condición de alquilada no existió cambio alguno, para la categoría prestada o cedida es mínima la tendencia que muestra, mientras que el 7% representa a las personas que habitan en casa de los padres o de otro familiar.

1.4.8 Ocupación y salarios

La población urbana del Municipio se ocupa en su mayoría a las actividades de comercio y servicio, en el área rural la actividad primaria es la agricultura que genera ingresos y fuentes de trabajo.

De acuerdo con la encuesta realizada en el Municipio, se determinó que un 27% de la población se dedica a la agricultura de subsistencia, en ocasiones son contratados para realizar otras labores, por un valor de Q.50.00 el jornal de

trabajo.

Por lo general, los pobladores que labora para las fincas, obtienen ingresos que oscilan entre Q.45.00 y Q.50.00 diarios. Las mujeres en su mayoría, no realizan trabajo remunerado; normalmente lo hacen en casa; en actividades como manejo de molinos de nixtamal y ventas de artículos de consumo diario.

1.4.9 Niveles de ingreso

Establece los parámetros de la remuneración que un hogar dispone durante un período de tiempo.

De acuerdo a la encuesta realizada en el Municipio, el 79% de las personas entrevistadas indicaron obtener ingresos menores al salario mínimo. El bajo nivel de ingreso promedio que registran las familias, no permiten satisfacer sus necesidades básicas. La población destina un 50% del ingreso monetario para su alimentación, con el resto cubren otras necesidades.

1.4.10 Pobreza

“Es la inhabilidad de obtener un estándar de vida mínimo”⁴, resulta del proceso de insuficiencia o falta de ingresos económicos, por la concentración de la riqueza en pocas manos, y se vincula al mercado de trabajo y a la productividad. Según ENCOVI 2006, publicada durante el mes de agosto de 2007 ofrece una radiografía completa sobre el drama de la pobreza. Los resultados indican que el 65% de la población viven en condición de pobreza. El 19% vive en condiciones de extrema pobreza (15 mil 867 personas), mientras el 46% en pobreza no extrema (36 mil 494 personas).

⁴ Secretaría Nacional de Planificación, Mapas de Pobreza 2002, pág. 6.

De acuerdo al trabajo de campo; se confirman los datos oficiales, estableciéndose que, un 79% de la población se encuentra en situación de pobreza. El 32% vive en condiciones de pobreza extrema y un 47% en no extrema; los ingresos familiares no son suficientes para mejorar su calidad de vida, situación que obedece a la falta de políticas municipales y estatales que ayuden a generar mayores ingresos a las familias y permitan crear fuentes de trabajo.

1.4.11 Desnutrición

Se encuentra presente en la problemática del Municipio y es uno de los principales efectos de la pobreza. Según datos de la memoria informática del Ministerio de Salud del año 2009, esta variable provocó la muerte de 25 niños.

La desnutrición afecta al 2.63% de la población infantil, índice menor a la tasa existente en Guatemala que es de 43.4% según un estudio realizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Entre las principales causas se encuentran:

- Falta de ingresos familiares: este tiene repercusión en la dieta alimentaria de sus miembros al no permitir el consumo mínimo para el mantenimiento de la salud nutricional.
- Falta de educación de los padres para manejar la nutrición de los hijos o atender mejor las enfermedades intestinales y respiratorias.
- Falta de servicios básicos (agua entubada, saneamiento, electricidad y sistema de recolección de basura).
- Falta de lactancia materna necesaria durante los primeros seis meses de vida del bebe.

1.4.12 Empleo y subempleo

Las familias del área rural en su mayoría, se dedican a las actividades agrícolas para su subsistencia, en estas participan los miembros del hogar, y no reciben remuneración económica por el trabajo que realizan. En casos donde se emplean en tierras ajenas para aumentar sus ingresos, los jornales son de seis a ocho horas diarias, pagados en un rango de Q.40.00 y Q.50.00. Según datos obtenidos de la encuesta realizada el 14% de las personas que trabajan se encuentran en estado de empleo y el 86% están subempleadas.

A nivel del área urbana, se identificaron otras actividades productivas que generan ingresos a la población, mismas que se mencionan a continuación: carpintería, herrería, sastrería y comercio como comedores, hospedajes y albañilería.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios que se analizan son educación, salud, energía eléctrica, agua, drenajes, recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos y letrización. Estos son proporcionados por entidades municipales, estatales y privadas.

1.5.1 Educación

En esta sección se estudia la cobertura educativa, la infraestructura física, el recurso humano, la repitencia y la deserción.

- **Nivel de escolaridad**

Muestra el nivel educativo que posee la población, estos datos se analizan tomando en cuenta las cifras oficiales obtenidas de los dos últimos censos de población elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y las cifras presentadas en el Anuario Estadístico de Educación.

Cuadro 06
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Nivel de Escolaridad del Total de la Población
Años: 1994, 2002 y 2009

Niveles	Censo 1994		Censo 2002		Mineduc 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Pre-primaria	629	1	356	1	6,618	7
Primaria	20,367	52	29,292	53	49,759	53
Medio						
Ciclo básico	3,109	8	6,117	11	9,952	11
Ciclo diversificado	212	1	632	1	7,238	8
Ninguno	15,128	38	18,944	34	19,903	21
TOTAL	39,445	100	55,341	100	93,470	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Educación de la Unidad de Informática del Ministerio de Educación 2009 y del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según los datos obtenidos en el trabajo de campo los encuestados respondieron que cursaron el nivel primario lo cursa el 60%, y un 21% informaron no tener ningún estudio, lo cual confirma que los datos oficiales al año 2009 se mantienen sin variación significativa.

- **Tasa de cobertura educativa**

Los servicios educativos en el Municipio se reflejan en la población escolar integrada al sistema. El siguiente cuadro contiene la cobertura educativa de la población en edad escolar.

Cuadro 07
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Tasa de Cobertura, Según Nivel Educativo
Año: 2009

Niveles	Población en edad escolar	Alumnos inscritos	% Cobertura	% Déficit
Pre-primaria	5,694	3,938	69	31
Primaria	15,980	19,501	122	0
Medio				
Ciclo básico	7,410	3,942	53	47
Ciclo diversificado	7,044	2,758	39	61
TOTAL	36,128	30,139	83	17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Educación de la Unidad de Informática del Ministerio de Educación 2009.

En los hogares encuestados se obtuvo la información siguiente con respecto a la población en edad escolar; preprimaria el 60%, primaria 100%, básicos y diversificado el 69%, estudio superior el 3%, la cobertura educativa es del 49%. Es de destacar que la infraestructura educativa está atendiendo a estudiantes de municipios cercanos por lo cual la población estudiantil es superior a la población en edad escolar como el caso del nivel primario.

Cuadro 08
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Indicadores Según Nivel Educativo
Año: 2009

Niveles	Alumnos inscritos	Aprobados	No aprobados	Dejan de asistir	Repiten
Pre-primaria	3,938	3,558	0	380	0
Primaria	19,501	15,171	2,745	1,585	2,534
Medio					
Ciclo básico	3,942	2,622	1,171	149	83
Ciclo diversificado	2,758	1,699	874	185	1
TOTAL	30,139	23,050	4,790	2,299	2,618

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico de Educación de la Unidad de Informática del Ministerio de Educación 2009.

La tasa de deserción más alta la tiene el nivel primario, ya que del total de

alumnos inscritos el 8% dejan de asistir, esto representa el 62% de total de alumnos que se retiran, entre los factores que causan esta deserción se encuentra que los padres de familia utilizan la mano de obra del niño para generar ingresos económicos al núcleo familiar. Así mismo es importante mencionar que el estudiante se presenta agotado a recibir clases derivado a las actividades que realiza luego de la escuela, esto influye en la tasa de no aprobados la cual se encuentra en un 16%. Los niños entre las edades de seis a 14 años son más vulnerables a no concluir el ciclo escolar.

1.5.2 Salud

Este servicio está representado por la infraestructura física del sector público o privado, recursos humanos, cobertura, morbilidad, mortalidad y esperanza de vida con las que cuenta el Municipio.

1.5.2.1 Infraestructura física

Con el propósito de velar por la salud de los habitantes del Municipio, en el área urbana se cuenta con un centro de salud, un hospital en la aldea la Montañita y tres puestos de salud en las aldeas El Carmen, La Unión y la comunidad 20 de Agosto. El servicio es deficiente debido a la falta de personal y carencia de medicamentos, condición que obliga a los habitantes del área rural a desplazarse al hospital de la Cabecera Municipal y en ocasiones a la Departamental. Según datos del trabajo de campo el 41% de los encuestados considera tener a menos de cinco kilómetros el hospital o centro de salud más cercano, el 35% se encuentra a más de 11 kilómetros y el 24% entre seis y 10 kilómetros.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, tiene presencia en la Cabecera Municipal, y atiende a los afiliados del lugar y de algunos municipios cercanos. La prestación de los servicios del seguro social se circunscribe en medicina general y atención a las mujeres en el caso de maternidad. En la

investigación de campo se identificó que existen 25 clínicas privadas que prestan sus servicios en medicina en general.

1.6.2.2 Recurso humano

El centro de salud del área urbana, cuenta con un médico, un técnico de salud rural, una enfermera, cinco enfermeras auxiliares, una secretaria y diez personas en el área administrativa, quienes laboran ocho horas diarias. En los puestos de salud de los centros poblados El Carmen y La Unión, en cada uno hay un paramédico que brinda el servicio; en la comunidad 20 de Agosto se cuenta con la infraestructura de un centro de salud, pero al momento del estudio se encuentra en abandono debido a que no existe personal que preste el servicio, existe una persona de asistencia médica pública por cada nueve mil habitantes. Sobre el servicio recibido por el personal en el hospital o centro de salud más cercano, el 50% de los encuestados consideró este como bueno, 40% regular, 7% malo y un 3% no lo ha utilizado.

1.6.2.3 Cobertura

Existen programas de salud que se encargan de dar atención preventiva como jornadas de vacunación y de planificación familiar. El servicio tiene una cobertura del 56% del total de la población según datos oficiales. El trabajo de campo revela que el 49% de la población utiliza el hospital público, 29% médico particular, 17% centro o puesto de salud, 3% IGSS y 2% otros.

1.6.2.4 Morbilidad

Es la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados, la tasa de morbilidad que se tiene en el Municipio en niños menores de cinco años es 21%.

1.5.2.5 Mortalidad

Es la cantidad de muertes sobre una población determinada. La tasa de mortalidad infantil en niños menores de cinco años, que se tiene en el Municipio es del 24%. A continuación se presentan las principales causas de mortalidad dentro de la población según datos proporcionados en el centro de salud.

1.5.2.6 Esperanza de vida

Es el promedio de años de vida que presenta una determinada población en un cierto tiempo. Se suele dividir en masculina y femenina, se ve influenciada por factores como la calidad de la medicina, higiene etc.

La esperanza de vida en Guatemala rodea los 67 años para los hombres y los 74 para las mujeres, según datos del trabajo de campo solamente el 2% de la población supera dicha edad por lo cual este índice está por debajo del promedio nacional.

1.5.3 Agua

El servicio de agua en el casco urbano es proporcionado exclusivamente por la Municipalidad; se utilizan dos pozos activos y cinco nacimientos, en el área rural se abastece por medio de ríos, pozos o nacimientos. Este servicio es racionado en días específicos debido a que la Municipalidad no cuenta con un plan de distribución que le permita proporcionar de manera equitativa.

Para el año 2002, en comparación con el 2010, el 55% de los hogares contaban con el servicio de agua entubada. En la investigación de campo se comprobó, que la población se abastece de este servicio por medio de ríos y manantiales que ha tenido un incremento del 34% en comparación al censo del 2002. El agua que consume la población no es potable, ya que esta carece de un proceso de purificación previo que asegure su calidad.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio es proporcionado por la Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A. De acuerdo a la investigación realizada, esta ha mejorado su cobertura en los últimos ocho años, a partir de 2002. A continuación se presentan los datos obtenidos de la encuesta en comparación con los censos de 1994 y 2002:

Cuadro 09
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Cobertura de Energía Eléctrica
Año: 1994, 2002

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%
	Hogares		Hogares	
Con servicio	3,505	34	10,562	75
Sin servicio	6,735	66	3,605	25
Totales	10,240	100	14,167	100

Fuente: Elaboración propia, con base datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Plan de Desarrollo Municipal 2009-2019 e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

La empresa encargada del suministro eléctrico informó que cubre el 82% de los hogares, según datos obtenidos en el trabajo de campo, se muestran que el 91% de los encuestados poseen este servicio, 8% usan candelas, solamente en dos hogares se utiliza el sistema de energía solar de manera alternativa y en uno el gas.

1.5.5 Drenajes

Los hogares de la Cabecera Municipal cuenta con drenajes domiciliarios, sin embargo los desechos no son tratados y desembocan en el río Nica, el cual atraviesa las orillas del casco urbano. La falta de este servicio en el área rural provoca que las aguas servidas y pluviales se acumulen en las calles, lo que afecta la salud humana y contamina los ríos.

Según datos obtenidos de la monografía del Municipio para el año 2008 el 85% de los hogares tienen servicio de drenajes. El trabajo de campo refleja que para el año 2010 el 32% cuenta con el servicio, la mayor parte en el casco urbano, además se pudo establecer que el 68% no posee este servicio, estos hogares utilizan un sistema construido por los vecinos que va dirigido hacia los ríos cercanos, por lo cual no puede considerarse como un servicio.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

No existe sistema de tratamiento de desechos líquidos y aguas servidas, las mismas son canalizadas hacia los ríos y barrancos cercanos a la Cabecera Municipal, situación que contribuye a generar acumulación de desechos, basureros clandestinos y contaminación ambiental.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Este servicio es proporcionado únicamente en el casco urbano por una empresa privada, el servicio es irregular, la actividad se realiza específicamente los días de mercado que son sábado y domingo. La basura es recolectada y depositada en botaderos ubicados afuera del casco urbano y la misma no tiene un tratamiento especial. En los hogares del área rural no existe servicio por tal razón la queman, entierran, o tiran a los ríos y barrancos más cercanos.

Según censo del año 2002, el 90% de hogares no posee una forma adecuada de eliminar la basura, mientras que el 10% utiliza el sistema de servicio municipal o privado. En la investigación de campo, se determinó que no existe un programa de extracción de basura, principalmente en las comunidades del área rural, por lo que utilizan los ríos y calles para desecharla.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Los desechos sólidos son depositados en botaderos clandestinos, localizados en las afueras del Municipio sin tratamiento alguno. Esto ha provocado que la contaminación, se incremente y por consiguiente el nivel del riesgo de la salud de los habitantes.

1.5.9 Letrinización

La dotación de letrinas a las viviendas rurales, es uno de los servicios indispensables para mantener la higiene en los hogares y el medio ambiente. En el año 2010, con base en la investigación de campo se observó que las comunidades que se encuentran en la parte norte del Municipio, no cuentan con plantas de tratamiento para las excretas, estas contaminan el río Cabuz y otros. En la cabecera municipal de Malacatán no se cuenta con una planta de tratamiento, los desechos van directo al río Nicá, lo que representa riesgo de salud para las comunidades río abajo.

En la investigación de campo se determinó que la población del área rural no cuenta con el servicio ya que deposita el desecho de excretas en ríos y siembras. En los hogares de la cabecera Municipal el servicio sanitario está conectado a una red de drenajes. El 52% de los hogares encuestados cuenta con letrina o pozo ciego.

1.5.10 Cementerio

En el casco urbano existen dos cementerios, un general y otro privado, ambos ubicados sobre la séptima calle de la zona dos. El primero se encuentra circulado en su perímetro, la Municipalidad le tiene asignado personal de limpieza y mantenimiento. La mayoría de centros poblados del área rural poseen y administran cementerios propios.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los recursos esenciales con los que cuenta el Municipio, para llevar a cabo las diferentes actividades productivas y la comercialización de los distintos productos. Además de la tierra con que dispone el productor existen las siguientes instalaciones físicas:

1.6.1 Unidades de mini-riegos

En las fincas familiares y subfamiliares se utiliza este sistema para la producción de hule y maíz; sin embargo, en las microfincas se aprovecha la lluvia como medio de riego para los cultivos.

1.6.2 Centros de acopios

En el Municipio no existen centros de acopio, debido a que los agricultores del área rural se reúnen en puntos estratégicos de los caminos principales, donde pasa un camión y compra toda la producción.

1.6.3 Mercados

La Cabecera Municipal cuenta con tres mercados ubicados en la zona uno; de los cuales dos comercializan abarrotes y ropa, el otro frutas y verduras. Las instalaciones poseen entre otros servicios; agua, luz, extracción de basura, costeados por la Comuna. En cuanto a la infraestructura, la mayoría de locales están contruidos con madera, nylon, cedazo, piso de cemento, y techo de lámina. El arbitrio diario por piso plaza es de cinco quetzales el metro cuadrado. Los días de mayor afluencia son sábado y domingo, en los cuales se reúnen compradores y vendedores del Municipio. Derivado de la inexistencia de mercados en el área rural, los pobladores recurren al casco urbano para adquirir los productos de consumo diario.

1.6.4 Vías de acceso

Existen dos rutas principales para llegar de la capital al Municipio, una por el pacífico CA-9 (Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu) y la Interamericana CA-1 (Los Encuentros, Totonicapán y Quetzaltenango) ambas se encuentran asfaltadas y en condiciones regulares. La mayoría de centros poblados cuentan con caminos empedrados y/o terracería, que en época de invierno se deterioran a consecuencia de las lluvias constantes, deslaves y falta de mantenimiento.

1.6.5 Puentes

Malacatán cuenta con 16 puentes transitables en buen estado, entre los que se pueden mencionar, el Cabúz en el caserío San Isidro, Nicá que atraviesa el río del mismo nombre, Los Naranjales y Petacalápa que cruza el río Petacalápa; también existen copantes en todos los centros poblados que lo necesitan, sin embargo muchos de estos no están en buenas condiciones y representan un riesgo para las comunidades.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía utilizada en la industria y el comercio es distribuida por la empresa UNION FENOSA, a través de la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. -DEOCSA- el valor de la tarifa por kilovatio para la industria, comercio y uso residencial es el mismo.

1.6.7 Servicios de comunicación

El Municipio cuenta con los siguientes servicios: telefonía, correos, radiodifusión y servicios televisivos, que se detallan a continuación:

- **Comunicación telefónica**

Existe la opción de telefonía móvil que ha tenido un incremento de usuarios en los últimos cinco años, debido a que la mayoría de habitantes utiliza este

servicio a través de la señal satelital de las empresas Claro, Telefónica y Comcel, esto ayuda a que la población se encuentre mejor comunicada, incluso en las comunidades más apartadas.

- **Radiodifusión y servicios televisivos**

Existen diversas emisoras privadas entre las que se mencionan: Estéreo Jardín, Efectiva, Villanueva, Dorsa Estéreo y Torre Fuerte, las dos últimas con programación cristiana. Además el caserío 15 de enero cuenta con una radio comunitaria. Entre los servicios televisivos del Municipio están los canales nueve, 31, 16, 18, 24; más dos con contenido cristiano canal siete y 28.

- **Correos**

El servicio es proporcionado por varias empresas privadas nacionales e internacionales, su objetivo principal es servir de intermediario entre las personas para recibir y enviar documentos simples y otros valores como medicinas, repuestos y encomiendas.

1.6.8 Transporte

El transporte extraurbano hacia la Ciudad Capital es por medio de autobuses Pullman que salen de la Cabecera Municipal y Aldea El Carmen; mientras que para el departamento de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez y lugares intermedios es a través de buses con parrilla.

Según datos proporcionados por la asociación de mototaxis, en el área urbana y comunidades cercanas circulan aproximadamente 800 unidades. Además existen microbuses, taxis y pick ups que van hacia Catarina, Tecún Umán, El Rodeo, San Pablo, San Rafael Pie de la Cuesta, entre otros.

1.6.9 Rastros

Son instalaciones que se utilizan para el destace de ganado vacuno, existe un rastro general en el cantón San Sebastián a un costado de la Cabecera Municipal, es un espacio de 70 por 50 metros y opera con el mínimo de requisitos sanitarios, y los residuos son arrojados al río cabúz que pasa a unos 50 metros del lugar. El costo por destace de una res es de Q. 500.00. En el área rural no cuenta con este tipo de instalaciones, por lo que llegan personas a domicilio a destazar los animales, y el precio es de Q. 550.00 aproximadamente.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La población está organizada en agrupaciones que se describen a continuación:

1.7.1 Organizaciones sociales

Son grupos de personas que se organizan para realizar actividades de bienestar para toda la comunidad.

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-**

Según Decreto 11-2002 Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- es el principal medio de participación y organización de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo. Las comunidades están representadas por 100 Consejos Comunitarios de Desarrollo, registrados oficialmente en la Municipalidad.

- **Comités y asociaciones**

En la aldea San José Suchiate existe una asociación de hombres y mujeres, organizados para velar por la seguridad y bienestar de la comunidad, a través del control de actos de violencia.

Existe también una Asociación Civil Comunitaria de Desarrollo "La Promesa" constituida en los primeros meses del año 2010, con sede en Aldea Las Brisas.

Esta organización tiene una beneficiaria de la Orden de Malta en Malacatán, quien gestiona apoyo a través programas médicos y educativos con las comunidades interesadas del Municipio.

- **Grupos religiosos**

En el Municipio existen 44 Iglesias Católicas, ubicadas en los principales centros poblados; en la Cabecera se encuentra el templo en honor a la Virgen de Santa Lucía, patrona del Municipio. Esta organización social trabaja en la evangelización, desarrollo y ayuda a la comunidad.

La religión evangélica también cuenta con muchos fieles, sobre todo en el área rural; existen 141 templos, entre los que se pueden mencionar: Iglesia de Dios Evangelio Completo, Príncipe de Paz, Torre Fuerte y Asamblea de Dios; su misión es ayudar en el desarrollo moral de la comunidad.

1.7.2 Organizaciones productivas

En el Municipio se encuentran las siguientes agrupaciones.

- **Cooperativa Integral Agrícola, Comunidades Unidas por el Desarrollo Ecológico Malacateco (CIACUDEM)**

Es un grupo coordinado de productores que busca construir una economía humana a partir de la coordinación, solidaridad, apoyo mutuo y la búsqueda de un beneficio equitativo. Esta cooperativa actualmente apoya a productores de chocolate y miel de abeja de la región de Malacatán.

- **Asociación de Taxistas y Micro buseros**

Debido a la importancia y cantidad de transportistas que trabajan en el Municipio, existen tres asociaciones de micro buseros, una de moto taxis y

nueve de taxistas, estas tienen como fin ocuparse de los aspectos sociales, económicos, legales y velar por el bienestar de todos los transportistas.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones públicas, privadas y organismos internacionales, que dan apoyo a la población.

1.8.1 Instituciones estatales

En el Municipio se encuentran varias instituciones gubernamentales, entre las que se mencionan:

- **Juzgado de Primera Instancia, Penal, Trabajo, Civil y Familia**

Su función social es restaurar la armonía y mantener la paz, a través, de una administración de justicia, fundada en los principios de imparcialidad, responsabilidad, eficacia, sin llegar a otros procedimientos legales. Tiene como propósito alcanzar los valores de justicia, verdad y equidad; proporciona sus servicios a todo el Municipio desde el año 1975. Está conformado por un Juez, Secretario, Oficial, Comisario y un Alguacil.

- **Sub-estación de Policía Nacional Civil**

Su misión principal es proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de sus libertades, así como la seguridad pública.

En la Cabecera Municipal se encuentra la Sub-estación No. 42-61 que cuenta con 53 agentes, el oficial segundo y un inspector; así como dos patrullas y cinco motos. También existe la Sub-estación No.42-64 ubicada en la aldea El Carmen, que cuentan con 23 agentes.

- **Sub-delegación del Registro de Ciudadanos**

Fue fundada el 6 de abril de 1986 con 30 mesas; su función es coordinar los procesos electorales, la inscripción de ciudadanos y observación de asambleas de órganos permanentes de partidos políticos. Se debe señalar que a marzo del 2010 existen 38,507 habitantes empadronados y en las últimas votaciones se instalaron 90 mesas.

- **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)**

Fue creada en 1991, según Acuerdo Gubernativo No. 883-91 con el objetivo primordial de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, familias y comunidad en general.

Trabajan especialmente en proyectos para personas en extrema pobreza; en los que incluyen consultas con medicamentos gratis, entrega de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, andadores y bolsas solidarias.

1.8.2 Instituciones municipales

Existen también entidades municipales de apoyo, entre las que se puede mencionar:

- **Policía municipal de tránsito**

Regula el tránsito dentro del casco urbano debido a que el Municipio ha tenido un crecimiento vehicular por ser una zona fronteriza y potencialmente comercial, lo que provoca congestionamiento en las principales calles, esta entidad tiene su sede en la Municipalidad.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Es una entidad de carácter privado, con fines y objetivos definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales, entre las ONG que se conocen en el Municipio están:

- **Asociación de Acción Social y Desarrollo Integral Malacateca (AASDIM) y Asociación Los Diamantes**

Son dos entidades con la finalidad del desarrollo sostenible de 30 comunidades; las cuales se desenvuelven en las áreas de salud, educación y servicio al cliente.

Estas instituciones apoyan a comunidades en el área rural del Municipio, brindándoles capacitación y financiamiento en la producción de pez tilapia y miel de abeja. También trabajan en el área de educación, facilitando becas a niños y en la remodelación de escuelas que necesitan apoyo.

1.8.4 Privadas

Entre los servicios privados que se brindan están: energía eléctrica por Distribuidora de Electricidad de Occidente S. A. -DEOCSA-, de mensajería, telefonía móvil, clínica médica particular y diversidad de comercios, misceláneas, farmacias, panaderías, tiendas, carnicerías y otros.

1.8.5 Instituciones internacionales

Existe una institución llamada Visión Mundial que se dedica a darles ayuda y soporte técnico a los pequeños agricultores del área rural. Trabaja con capital alemán y es la de mayor proyección dentro del Municipio.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación y según la muestra seleccionada, se identificaron necesidades inmediatas para cada uno de los centros poblados encuestados.

Entre los requerimientos de inversión social más urgentes se encuentran: La construcción de centros de salud y plantas de tratamiento de desechos sólidos, introducción de agua potable, instalación de drenajes y tratamiento de aguas

servidas. El casco urbano cuenta con drenajes, pero estos son dirigidos sin tratamiento alguno hacia los ríos, esto hace que la contaminación de los mismos continúe en aumento.

Entre los centros poblados con mayor necesidad de este tipo de inversión están: aldea Las Margaritas y Nicá; caseríos Esquíputas Nicá, El Delirio y parcelamiento Gembloux.

Estos requerimientos se presentan a través de los Consejos de Desarrollo. El Gobierno Municipal, Central y las instituciones públicas y privadas deben mostrar voluntad política y financiera para poder llevarlos a cabo, la población ofrece mano de obra gratuita con la finalidad de cambiar la situación actual en la que viven.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

Esta variable consiste en evaluar los riesgos y vulnerabilidades a las que están expuestos los pobladores del Municipio, su identificación y prevención disminuye la probabilidad de que ocurra un desastre.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

A continuación se describen los riesgos de origen natural, socio-natural y antrópico que se identificaron en el municipio de Malacatán.

Tabla 1
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2010

Riesgo	Causa	Efectos
Riesgos de origen natural		
Inundaciones	Fuertes lluvias e insuficiencia de drenajes pluviales en el área urbana.	Calles inaccesibles por corrientes de agua.
Desborde de ríos	Tormentas tropicales o huracanes, Lluvias constantes.	Erosión de suelos, pérdida de cosechas y animales.
Deslizamientos y derrumbes	Deforestación, tipo y características del suelo y fuertes lluvias.	Daños y obstrucción de caminos.
Temblores o sismos	Territorio sísmico (fallas geológicas a nivel nacional).	Eventos sísmicos
Riesgos socio-naturales		
Construcciones en zonas inestables	Poca educación y recursos económicos limitados.	Daños, pérdida de viviendas y vidas humanas.
Plagas	Malos hábitos higiénicos, desechos sólidos y líquidos.	Enfermedades y epidemias.
Riesgos antrópicos		
Desechos sólidos	Falta de un sistema de recolección de basura en centros poblados.	Contaminación del medio ambiente, enfermedades.
Sistema de drenajes	Desechos desembocan en ríos.	Contaminación de ríos y enfermedades.
Accidentes de tránsito	Transporte público inadecuado (pick ups) y caminos de terracería y empedrados.	Lesiones graves y pérdida de vidas.
Deforestación	Ampliación de frontera agrícola, uso de leña para cocinar.	Disminución del área boscosa.

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

En la siguiente tabla se describen los tipos de vulnerabilidad a los que están

expuestos los pobladores de Malacatán, tales como: ambientales-ecológicas, económicas, sociales, físicas, educativas, institucionales, políticas e ideológicas, cabe mencionar que estos podrían traducirse en desastres, de no tomar las medidas necesarias de precaución.

Tabla 2
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Matriz de Vulnerabilidad
Año: 2010

Factor de vulnerabilidad	Descripción del factor
Ambientales/ecológicas	Crecimiento demográfico, incremento de consumo de bienes alimenticios y materiales no biodegradables, explotación de los recursos naturales, desechos sólidos y líquidos, uso incorrecto de químicos y deforestación.
Económicos	Distribución desigual de la riqueza, tenencia y uso de la tierra. Los pobladores dependen en gran medida de la producción agrícola. Recursos limitados para cubrir necesidades.
Sociales	Desempleo, pobreza, delincuencia, surgimiento de pandillas. Deficiencia en las instituciones de apoyo social.
Físicas	Vías de acceso en mal estado (terracería y veredas), puentes con daños en su infraestructura, escuelas con techos deteriorados, falta sistema de drenajes en el área rural.
Educativos	Falta de conciencia ambiental para proteger y conservar los recursos naturales. Baja percepción de riesgo. Falta de planificación para prevenir desastres en el área rural.
Políticas	Centralización en la toma de decisiones. Disfuncionalidad de COCODES en algunos centros poblados.

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior.

Factor de vulnerabilidad	Descripción del factor
Institucional	No se cuenta con organizaciones como COMRED y COLRED.
Ideológicas	Percepción errónea respecto al medio ambiente y fenómenos naturales, influencia de medios de comunicación, pérdida de valores y costumbres culturales.

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2010

La suma de estos componentes de vulnerabilidad a largo plazo, afecta la capacidad de una comunidad para responder de forma efectiva en caso de desastres.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Este apartado describe la situación administrativa y financiera de la municipalidad de Malacatán, identificada a través del estudio realizado en el mes de junio de 2010.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

Es un instrumento que permite determinar la situación administrativa actual de la municipalidad de Malacatán, con el fin de identificar los problemas y dar alternativas de solución para el mejor funcionamiento de la misma.

Se identificó que la Municipalidad tiene una estructura organizacional de tipo funcional, que está integrada de la siguiente forma: Concejo Municipal, Alcalde, Recursos Humanos, Auditoría Interna, Alcaldías Comunitarias o Auxiliares, Oficina Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Tesorería Municipal, Secretaría Municipal, Departamento de Aguas y Drenajes, Relaciones Públicas y Servicios Públicos.

Se encuentra en proceso de construcción el nuevo edificio municipal, por lo que las oficinas administrativas se encuentran temporalmente en un inmueble arrendado. Con el método de observación se determinó que se carece de servicios básicos como: líneas telefónicas, servicio sanitario exclusivo para el personal, entre otros. La inauguración de la nueva edificación se tiene programada para el mes noviembre del presente año.

El Concejo Municipal está conformado por el alcalde, dos síndicos, siete concejales y dos suplentes, considerándose el órgano superior que tiene a su cargo la decisión de los asuntos administrativos. La institución se encuentra además integrada en una mancomunidad llamada MAMSUR. (Mancomunidad Municipal del Sur), integrada por los siguientes municipios: Malacatán, Ayutla, Pajapita, El Tumbador, San Pablo, El Rodeo y Catarina. Su función principal es la formulación en común de políticas públicas municipales, programas y proyectos en beneficio de todos los que la integran.

La Municipalidad también se encuentra organizada por un Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, que está integrado por el alcalde, quien la coordina, síndicos, concejales y los representantes de los COCODES. Su función principal es promover y facilitar la organización y la participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del Municipio.

Se identificó que la institución no cuenta con instrumentos administrativos como manuales de organización, de funciones y de normas y procedimientos, los cuales son necesarios para que los colaboradores tengan una guía para el buen desempeño de sus funciones.

Al encargado de Recursos Humanos le solicitan constantemente su apoyo para solucionar problemas con el personal de campo, por lo que se ausenta de la

oficina constantemente. Esto provoca que los colaboradores no tengan una supervisión directa, además el departamento se encuentra desorganizado al no contar con la información que le corresponde como el organigrama general, una misión y visión de la institución y el reglamento interno de trabajo.

Se observó que no existe un departamento de Catastro, el cual sería el encargado de la medición y registro territorial, su nomenclatura y el orden territorial, por lo que actualmente algunas de estas funciones la realiza la Oficina Municipal de Planificación -OMP-.

A través de entrevistas realizadas a empleados de oficinas de Tesorería, se pudo detectar que han recibido escasa capacitación en el manejo del sistema SIAF-MUNI, por lo que se recomienda implementar programas de capacitación periódicamente para tener un mejor control de dicho sistema.

Es importante hacer mención que los servicios y las tasas de arbitrios que cobra la Municipalidad, necesitan mejorar y ampliar su cobertura, situación que no se ha realizado por falta de organización y recursos financieros. Entre los servicios se pueden mencionar los siguientes: mercado, agua potable, servicio de recolección de basura, rastro, licencias de construcción y el Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-.

La Oficina Municipal de Planificación -OMP- es la encargada de realizar el Plan Operativo Anual, del cual se lleva ejecutado un 20% de los proyectos a la fecha.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Una de las principales funciones de la administración municipal es el aprovechamiento y control de los recursos disponibles. Por lo tanto las Municipalidades, deben contar con instrumentos modernos de administración

financiera, por medio de los cuales puede organizar, manejar y utilizar adecuadamente sus recursos económicos; así también gestiona y administra la información financiera bajo el sistema del SIAF-MUNI, como parte del proceso de descentralización y desarrollo de las corporaciones municipales del Ministerio de Finanzas Públicas, se implementó desde junio 2006; lo que permite fortalecer la transparencia de la administración de los recursos y optimizar los procesos en materia financiera.

Su estructura organizacional está conformada por la Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-, dentro de sus funciones están: administrar los recursos financieros de la Municipalidad, controlar y evaluar las operaciones presupuestarias, contables y financieras. Dicha unidad cumple con las fechas y procedimientos para la rendición de cuentas ante las entidades competentes. El presupuesto de ingresos está integrado por ingresos corrientes (tributarios, no tributarios, venta de bienes y servicios de la administración, ingresos de operación, rentas de la propiedad y transferencias corrientes), los ingresos de capital o transferencias del gobierno central (situado y/o aporte constitucional), impuesto del petróleo y sus derivados, para la inversión, impuesto de circulación de vehículos, para inversión, e impuesto al valor agregado (IVA- PAZ) y el endeudamiento público interno.

El presupuesto anual de ingresos ejecutado al 31 de mayo del 2010, asciende a Q.17,140,358.00. A continuación se muestra el presupuesto de ingresos ejecutado de los últimos cinco años:

Cuadro 10
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Presupuesto de Ingresos Ejecutado Percibido
Años 2006-2010

Descripción	2006 Q.	2007 Q.	2008 Q.	2009 Q.	A mayo 2010 Q.
Ingresos corrientes	7,732,425	7,646,148	8,432,758	8,962,638	4,695,549
Tributarios	437,923	220,883	294,651	317,829	292,652
No tributarios	793,851	1,182,099	1,698,384	1,519,765	1,842,394
Venta de bienes y servicios de la administración	1,612,657	1,823,849	1,274,110	1,388,018	428,641
De operación	2,452,129	1,922,618	2,245,715	2,151,769	868,797
Rentas de propiedad	-	-	-	7,631	-
Transferencias corrientes	2,435,865	2,496,699	2,919,899	3,577,625	1,263,065
Ingresos de capital	17,442,650	12,971,112	12,590,422	20,798,814	12,444,809
Transferencias de capital	17,442,650	9,971,112	12,590,422	12,798,814	6,444,809
Endeudamiento público interno	-	3,000,000	-	8,000,000	6,000,000
Totales	25,175,075	20,617,261	21,023,180	29,761,451	17,140,358

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos años 2006, 2007, 2008, 2009 y al 31-05-2010. Sistema SIAF-SAG. Municipalidad de Malacatán, San Marcos.

En el cuadro anterior se puede observar que los ingresos corrientes en los cinco años de análisis, son inferiores a las transferencias recibidas del Gobierno Central, mismas que representan la mayor fuente de ingresos.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está constituido por la forma en que se desarrolla la actividad económica, en relación a la adquisición de insumos, compra de materias primas, satisfacción de la demanda, destino de la oferta y rotación del efectivo que realizan los habitantes del municipio de Malacatán, con lo que se determina la interrelación que existe con otras regiones. El comercio es muy importante para los

pobladores, el movimiento de compra venta que más se desarrolla a nivel interno es el agrícola, así como productos y bienes que no se producen en forma local para el consumo.

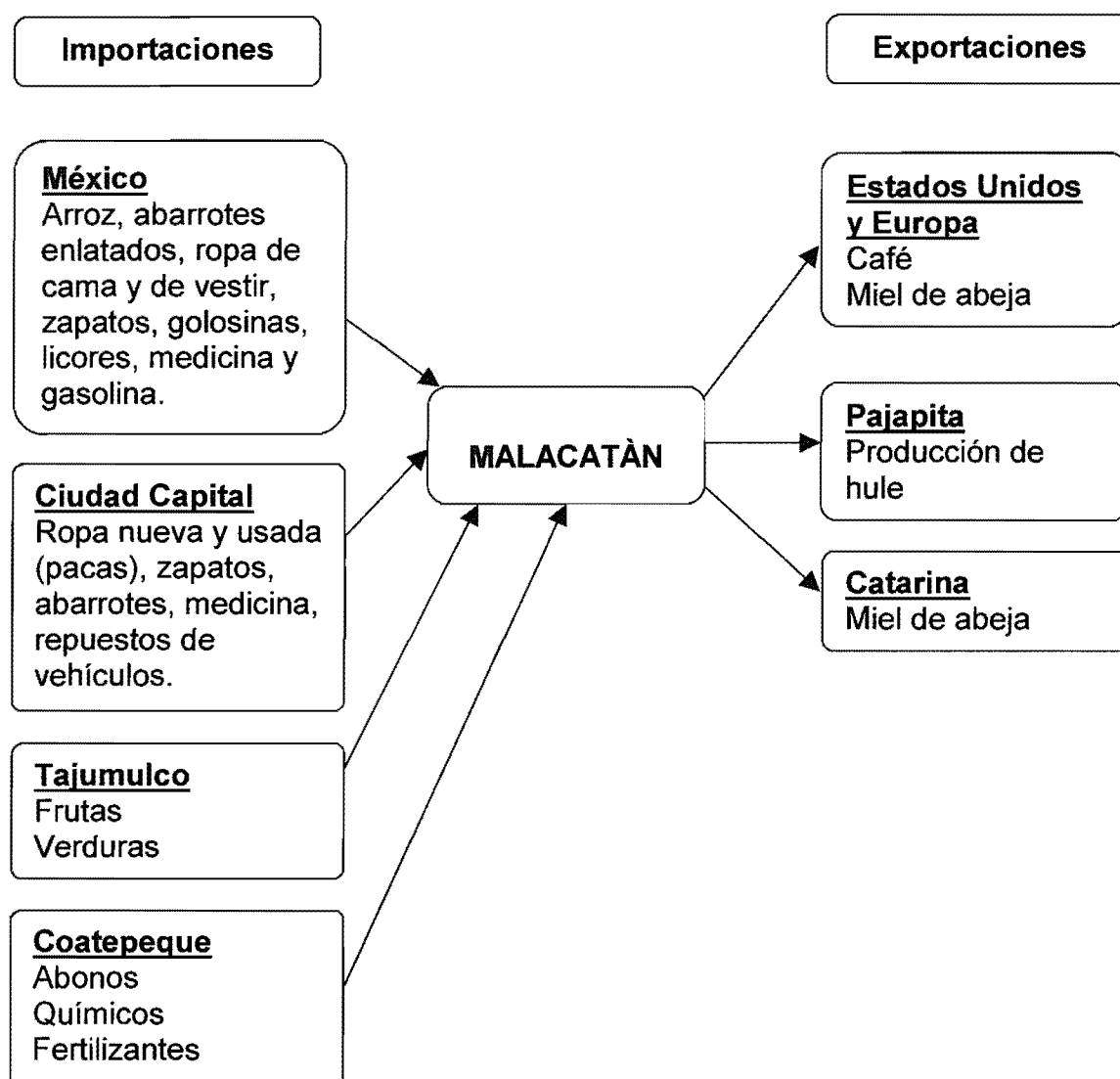
1.13.1 Flujo comercial

Para satisfacer sus diferentes necesidades, los pobladores importan varios productos, entre estos se pueden mencionar: frutas, verduras y hortalizas. También importan productos de consumo diario, como azúcar y sal. Estos proceden de municipios cercanos, en el caso de la ropa nueva y usada de países como Estados Unidos y México. En cuanto a los granos básicos la mayor parte es para autoconsumo, el resto se comercializa en el mercado local o municipios aledaños.

En el caso de las exportaciones, los productos como café, miel y hule son trasladados a los municipios de Catarina y Pajapita, para luego ser procesados y exportados a países de Estados Unidos y Europa, situación que contribuye al desarrollo de Malacatán.

La siguiente gráfica muestra el flujo comercial del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Importaciones y Exportaciones
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

1.12.2 Flujo financiero

Como resultado de la migración, las remesas han llegado a constituir una de las fuentes principales de sustento económico para algunos hogares de la región. Según información estimada por la agencia del Banco G&T Continental,

ubicado en el lugar, se maneja un volumen de 1,000 remesas al mes, de las cuales un 75% de hogares recibe de \$150.00 a \$200.00 mensuales, el otro 25% son cantidades más elevadas. En su mayoría provienen de emigrantes o residentes en los Estados Unidos de América.

Otro de los flujos financieros lo constituyen las Asociaciones de Cambistas, que se encuentran ubicadas en la aldea El Carmen, específicamente en la frontera con México, en donde ofrecen sus servicios a los turistas que ingresan o salen de Guatemala.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La estructura de concentración, tenencia y uso de la tierra son factores determinantes en la situación socioeconómica de la población. En la actualidad uno de los principales problemas es la deficiente distribución de la tierra, que provoca la existencia de latifundios y minifundios.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es un elemento indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria. El entorno tecnológico y económico en que se desarrolla dependerá de la relación entre forma de tenencia de la tierra, grado de concentración, el uso actual y potencial del suelo.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Se define como la forma de la ocupación y posesión de la tierra, en el Municipio prevalecen las microfincas, cuya superficie es menor a una manzana. Estas partes pequeñas de área cultivable, limitan la producción y no genera ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de los pobladores. A continuación se presenta la tenencia de la tierra.

Cuadro 11
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Formas de Tenencia de la Tierra, por Cantidad y Superficie, según Año y
Descripción
Años: 1979, 2003 y 2010

Descripción	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Propia	3,348	74	27,649	94
Arrendada	1,172	26	1,712	6
Totales	4,520	100	29,361	100
Censo 2003				
Propia	1,701	56	10,000	88
Arrendada	1,127	37	957	8
Propia y en arrendamiento	195	6	334	3
Propia y en usufructo	6	0	11	1
Otra forma mixta	3	0	9	0
En usufructo	8	0	7	0
En colonato	10	1	6	0
Propia y en colonato	2	0	1	0
Totales	3,052	100	11,325	100
Encuesta 2010				
Propia	352	85	1,493	74
Arrendada	57	14	504	25
Otra forma mixta	6	1	16	1
Totales	415	100	2,013	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003, Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

El régimen principal de tenencia de la tierra es propia. Con relación a los años 1979 y 2003 se observa un decremento del 18% en el número de fincas propias y un incremento del 11% en arrendadas. De acuerdo a la investigación de campo para el año 2010, se determinó que la forma de propiedad en comparación con los datos oficiales ha cambiado significativamente, esto derivado de la desmembración y otorgamiento de títulos de legalización que ha permitido un aumento en las fincas propias y una disminución en las arrendadas.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere al destino que se le da a la tierra y el beneficio que de ella obtienen quienes la utilizan. En el Municipio sobresale el uso agrícola ya que se produce principalmente café, hule, maíz y arroz; otras áreas se utilizan para el cultivo de pasto que son destinadas a la alimentación de ganado. De acuerdo a las características de las tierras se tiene un potencial para la producción de naranja.

A continuación se describe los diferentes usos del suelo según los censos agropecuarios.

Cuadro 12
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Uso de la Tierra por Cantidad y Superficie, según Año y Descripción
Años: 1979 y 2003

Descripción	Cantidad de fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Cultivos permanentes	2,496	37	13,170	47
Cultivos anuales	3,153	47	6,221	22
Pastos	445	7	6,904	24
Bosques y montes	567	9	1,999	7
Totales	6,661	100	28,294	100
Censo 2003				
Cultivos permanentes	539	16	4,133	36
Cultivos anuales	2,667	77	3,235	29
Pastos	83	2	2,413	22
Bosques y montes	41	1	1,392	12
Otra forma mixta	126	4	152	1
Totales	3,456	100	11,325	100

Fuente: Elaboración propia, investigación de campo EPS., primer semestre 2010. Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- III Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional.

El uso de la tierra para cultivos permanentes y anuales en 1979 era del 69%, en el 2003 65% y para el año 2010 según datos oficiales cubre el 70% del territorio. Según información obtenida en el trabajo de campo el uso de la tierra es el siguiente, cultivos permanentes y anuales 70%, pastos 23%, bosques y montes

7%. El crecimiento de la frontera agrícola ha provocado la disminución en un 5% de las áreas de bosques y montes. Lo anterior demuestra que no existen diferencias entre los datos oficiales y la encuesta realiza.

2.1.3 Concentración de la tierra

Permite conocer los estratos en que se encuentra concentrada la tierra, en relación a la extensión y número de propietarios. Para el análisis y comparación se calcula al coeficiente de Gini y se elabora la curva de Lorenz. La concentración de la tierra, según extensión y unidades productivas se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 13
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Concentración de la Tierra, por Cantidad y Superficie, según Año y
Descripción
Años: 1979, 2003 y 2010

Descripción	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Microfincas	1,615	36	841	3
Subfamiliares	2,794	61	8,393	28
Familiares	69	2	1,315	5
Multifamiliares medianas	37	1	9,429	32
Multifamiliares grandes	5	0	9,567	32
Totales	4,520	100	29,545	100
Censo 2003				
Microfincas	2,058	67	1,140	10
Subfamiliares	940	31	1,991	18
Familiares	30	1	726	6
Multifamiliares medianas	23	1	6,060	54
Multifamiliares grandes	1	0	1,408	12
Totales	3,052	100	11,325	100
Censo 2010				
Microfincas	267	64	497	8
Subfamiliares	133	32	789	13

Continúa en la siguiente página...

...Viene de la página anterior.

Descripción	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 2010				
Familiares	7	2	335	6
Multifamiliares medianas	6	1	2,334	39
Multifamiliares grandes	2	1	1,988	34
Totales	415	100	5,944	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- III censo Nacional Agropecuario del año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 e Investigación de Campo EPS., primer semestre 2010

Para el año 1979 las fincas multifamiliares concentraban el 64% de la superficie total del Municipio, para el 2003 representaban el 66% y según datos obtenidos en el trabajo de campo se determinó que para el año 2010 este estrato de finca ocupaba el 73%, lo que permite observar un incremento en el índice del nivel de concentración de la tierra en los últimos años, al momento del estudio las microfincas concentraban solamente el 8% de la superficie.

2.1.3.1 Coeficiente de Ginni

Se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, el grado de concentración se analiza a través de éste, representa un número entre cero y uno, en donde cero se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y uno se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

El índice es el coeficiente expresado en porcentaje y es igual al coeficiente multiplicado por cien. La concentración de la tierra encontrada en el Municipio se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Concentración de la tierra, por Coeficiente de Ginni y Nivel, según Año y Descripción

Año	Coeficiente de Ginni	Nivel de concentración
1979	0.7584	Alta
2003	0.7999	Alta
2010	0.8202	Muy Alta

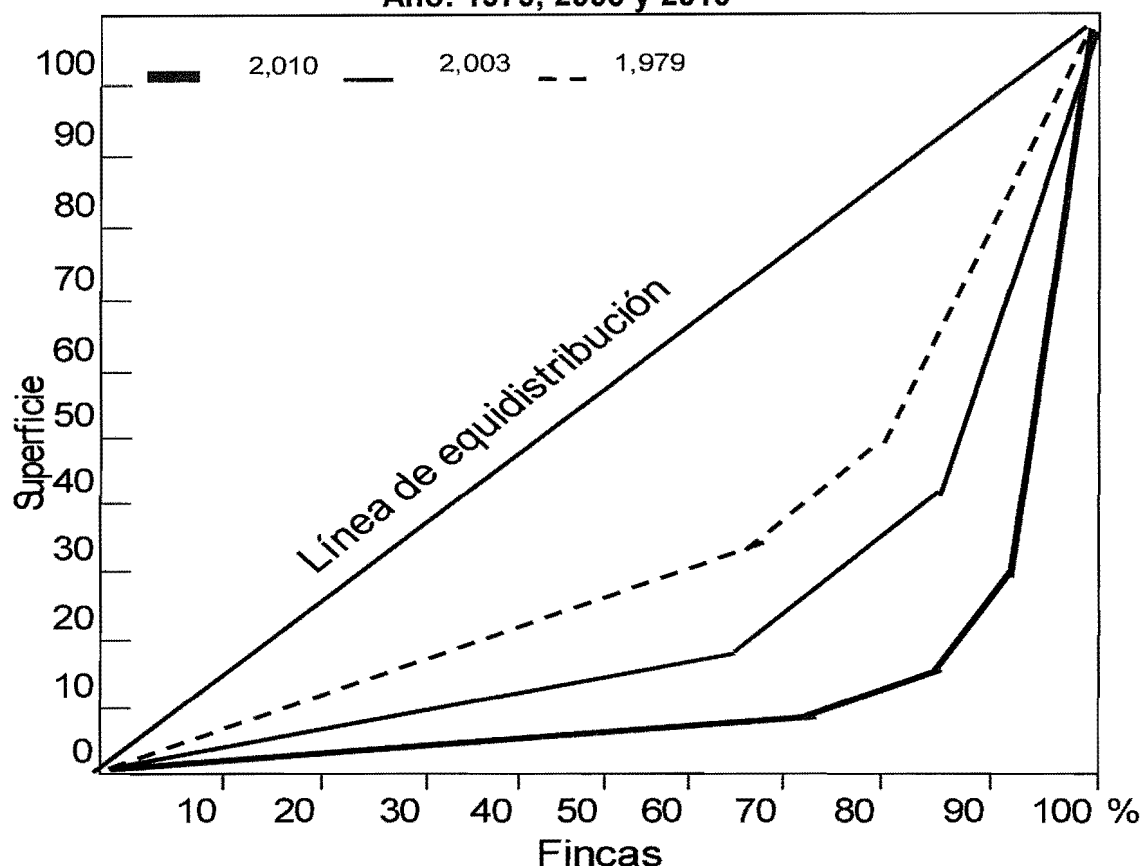
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario Año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario Año 2003 del -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

La tendencia de concentración de la tierra en el Municipio ha venido en aumento, esto demuestra que existe desigualdad en la distribución de este bien, el cual se encuentra concentrado en pocas manos.

2.1.3.2 Curva de Lorenz

Consiste en una línea utilizada para representar la distribución relativa de una variable en un dominio determinado. Se da a conocer la concentración de la tierra de una forma gráfica, donde la curva que se traza en el eje horizontal representa el porcentaje acumulado de fincas de dominio y en el eje vertical el porcentaje de la superficie de la tierra.

Gráfica 2
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Curva de Lorenz
Año: 1979, 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

Como se muestra en la gráfica, la curva del censo de 1979 queda alejada de la línea de equidistribución, es decir que la concentración de la tierra está dominada por latifundistas y que a través del tiempo ha aumentado. Al analizar los datos de la encuesta, se identificó un incremento significativo y se estableció un índice de concentración muy alto en el Municipio.

2.2 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las principales actividades productivas a las que se dedica la población son las siguientes:

Cuadro 15
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2010

Actividad Productiva	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q	%
Agrícola	807	13	22,526,225	36
Agroindustrial	45	1	19,776,725	31
Pecuario	180	3	10,308,120	17
Artesanal	145	2	9,768,725	16
Industrial	30	1	Nd*	----
Comercio y servicios	4,778	80	Nd*	----
Total	5,985	100	62,379,770	100

*Datos no Obtenidos

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

- **Actividad agrícola**

La producción agrícola es una de las principales actividades, debido a que genera mayores beneficios a la población, los cultivos que se destacan son: maíz y frijol, en especial se producen para autoconsumo, el frijol se cosecha en menor cantidad que el maíz, parte de sus existencias son vendidas y las ganancias son utilizadas para cubrir necesidades económicas urgentes. El café es otro de los productos importantes en cuanto al volumen y valor de la producción que se genera al año, en menor escala se produce hule, arroz y cacao.

- **Actividad pecuaria**

Su importancia radica en que sirve como fuente de ocupación familiar, además abastece de productos de alto valor nutricional; destaca la crianza de ganado avícola, bovino y porcino. Este tipo de actividad se desarrolla en fincas y en traspatio de los hogares, una parte es destinada para autoconsumo y la otra

para la venta. En el caso de la avicultura los hogares comercializan un 30% y las fincas el 100%; de igual forma ocurre con el ganado porcino.

- **Actividad artesanal**

Esta actividad contribuye a la economía del Municipio con un 16% de los ingresos y aporta 145 empleos. Las personas que se dedican a este oficio han aprendido el trabajo de forma empírica por conocimientos que se han transmitido de generación en generación con cierto grado de conocimientos y técnicas específicas de cada proceso productivo. Se observó en el área urbana y rural algunas unidades económicas que se dedican a desarrollar este tipo de actividad, en especial la panadería, carpintería, blockera y sastrería.

- **Actividad agroindustrial**

Esta actividad tiene una importante participación, comprende un 31% del valor de la producción, el principal producto es el café, que es transformado en café oro y luego exportado a países de Europa y Estados Unidos. En menor escala la miel de abeja que es envasada, comercializada en el mercado local y municipios vecinos.

- **Actividad industrial**

Se estableció que existen varias empresas: una productora de hielo, cinco de tortillas, dos pastelerías y una embotelladora de agua purificada y refrescos. De las cuales solo fue posible obtener información del proceso productivo de una productora de tortillas, derivado de las políticas internas de cada empresa.

- **Actividad de comercio y servicios**

Existe diversidad de pequeños negocios que se dedican al comercio formal e informal que venden artículos de primera necesidad, alimentos y productos que se utilizan en las labores productivas de la localidad. Esta actividad genera un

80% de empleos, lo cual beneficia a 4,778 personas. La principal actividad comercial se desarrolla los días de mercado, sábado y domingo.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

El sector artesanal constituye una actividad informal, se desarrolla normalmente por pequeños artesanos, cuyo proceso de producción y prestación de servicios es rudimentario e intensiva en mano de obra, con limitado acceso al crédito formal, se inserta en mercados altamente competitivos en las que comercializan en forma individual al por menor y en algunos casos al por mayor.

Los artesanos han sido considerados como una expresión tradicional de determinado sector de la población, producto de sus condiciones étnicas; que ocupa un lugar preferencial a lo largo del tiempo, unas veces como expresión de arte popular y otras como medio complementario de la economía propia del artesano.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En la investigación de campo se logró establecer cuáles son las principales actividades artesanales a las cuales se dedican cierta parte de la población del Municipio y son las siguientes: Panadería, blockera, herrería y sastrería en las que se pudo establecer que se encuentran delimitadas a los niveles de pequeño y grande artesano.

La participación de la actividad artesanal en la economía del Municipio se muestra a través de la producción obtenida por actividad y producto la cual se da a conocer en la siguiente tabla:

Tabla 3
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Principales Productos Artesanales
Año: 2010

No.	Actividad	Unidades económicas	Producto
1	Panadería	8	Pan dulce y francés.
2	Carpintería	6	Juegos de comedor, roperos y puertas.
3	Sastrería	3	Pantalón para caballero.
4	Bloquera	5	Block vacío, "U", celosía y tabique.

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

3.1.1 Tamaño de la empresa

En lo que respecta al tamaño de los talleres artesanales, algunos autores los clasifican como pequeños, medianos y grandes. Para efectos del presente informe, la elaboración del pan popular se desarrollará en dos tamaños: Pequeños artesanos y grandes artesanos, cuyas principales características se mencionan a continuación:

- **Pequeño artesano**

Es aquella persona que elabora artículos con herramientas y equipo tradicional, de fabricación propia o comprada de segunda mano. No existe división de trabajo, es el propietario quien realiza el proceso productivo, la administración y venta del producto.

Para determinar el tamaño de la empresa en el Municipio se tomó el criterio general de clasificarlas por los siguientes elementos: Capital invertido, mano de obra empleada, volumen y valor de la producción.

Según lo descrito anteriormente y por las características en que se desarrolla la actividad artesanal se identificaron siete panaderías, seis carpinterías y tres sastrerías, ubicadas en el renglón de pequeño artesano.

- **Mediano artesano**

Es aquella persona que se dedica a elaborar artículos, con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logra producir y/o retener el excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo. En el centro del Municipio se estableció la existencia de cinco bloqueras.

- **Grande artesano**

Es la actividad económica que realizan las unidades económicas calificadas como empresas; tienen excedentes monetarios generados en el proceso productivo que les permite una acumulación de capital susceptible de reinvertir; se utiliza maquinaria y herramientas adecuadas, se da la contratación de más de cinco personas. Por medio de la observación y entrevista, se identificaron en el Municipio una panadería que por diversas características, como el nivel tecnológico, capacidad instalada, división del trabajo entre otras, se determinó que pertenecen a esta categoría.

Derivado de lo descrito anteriormente es necesario conocer cuál es el valor y volumen de producción que genera cada una de las actividades antes mencionadas, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Volumen y Valor de la Producción
Según Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2010

Concepto	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.	%
Pequeño artesano					
Panadería	7 Unidades	3,651,750		2,143,748	100.00
Pan dulce	Unidad	2,298,900	0.55	1,264,395	58.98
Pan francés	Unidad	1,352,850	0.65	879,353	41.02
Carpintería	6 Unidades	152		343,252	100.00
Juego de comedor	Unidad	52	2,750	143,000	41.66
Roperos	Unidad	52	2,267	117,884	34.34
Puertas	Unidad	48	1,716	82,368	24.00
Sastrería	3 Unidades	1,160		131,080	100.00
Pantalón para caballero	Unidad	1,160	113	131,080	100.00
Mediano artesano					
Bloquera	5 Unidades	9,211		3,230,210	100.00
Block vacío	Ciento	4,000	320	1,280,000	39.63
Block "U"	Ciento	1,863	398	741,474	22.95
Celosía	Ciento	1,485	410	608,850	18.85
Tabique	Ciento	1,863	322	599,886	18.57
Grande artesano					
Panadería	1 Unidad	2,876,400		1,869,660	100.00
Pan dulce	Unidad	1,526,400	0.65	992,160	53.07
Pan francés	Unidad	1,350,000	0.65	877,500	46.93
Total				7,717,950	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

El cuadro anterior muestra las principales unidades productivas del sector artesanal, dentro de éstas destaca la participación de la bloquera, que genera un 42% del total de ingresos de este sector, en orden de importancia le sigue la panadería como pequeño artesano con un porcentaje de 28%, como grande artesano el 24%, así también la carpintería y sastrería que tienen el 4% y 2% respectivamente.

3.2. RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA

La modernización de la sociedad en los últimos años afecta en forma negativa al sector. El consumo creciente de productos industrializados desplaza a un gran número de artículos artesanales; las técnicas modernas de producción colocan en constante peligro la existencia de las artesanías.

El productor de pan se localiza mayormente en la Cabecera Municipal, derivado que existen varias panaderías dentro de dicha Cabecera y una panadería grande que se encarga de realizar pan de buena calidad al igual que pasteles de diversas clases.

Otros aspectos importantes a mencionar sobre los productores de pan son: que no cuentan los propietarios con locales propios para la venta, es decir que el valor del alquiler por local es incluido dentro del costo del pan, no existe capacitación, no cuentan con fuentes de financiamiento formal, escaso nivel tecnológico y capital de trabajo, las materias primas provienen en su mayoría de la Cabecera Municipal.

3.2.1 Tamaño de las panaderías

Se definen en el municipio dos tamaños de empresa, el pequeño y grande artesano. En relación a los pequeños artesanos, por lo regular tienen un local que ocupa la panadería, no es propiedad del productor y en algunas ocasiones sirve de vivienda, están ubicadas estratégicamente en el centro de la Cabecera Municipal, la administración está a cargo del propietario, otro integrante de la familia se ocupa de la comercialización del producto, la mano de obra es semi calificada con pago a destajo, las jornadas de trabajo comprenden de lunes a domingo entre 10 y 12 horas diarias. La preferencia de los consumidores y la temporalidad determinan el volumen de producción.

Así mismo dentro del Municipio labora un gran artesano, el cual cuenta con personas contratadas para administrar el negocio, separación de funciones, mano de obra calificada, pago por mes, jornadas de trabajo por de lunes a sábado y también existen dos turnos por día, existen alrededor de 150 personas contratadas; utilizan varios medios para comercializar su producto y cuentan con moderna maquinaria para la elaboración de pan y pasteles.

3.2.2 Características tecnológicas utilizadas

Para la elaboración de pan, en el presente caso de estudio pequeño y gran artesano, se emplea equipo especial accionado con energía eléctrica o gas propano (mezclador y horno), así como, mobiliario rustico: artesas, mesas, estanterías y mobiliario para mostrar el producto. Esta actividad se caracteriza por la utilización de mano de obra semicalificada, familiar y a destajo, trabaja más de una persona, existe segregación de funciones o procesos. Por tratarse de un producto perecedero no tienen área asignada para el almacenamiento, es decir, que el flujo comercial del producto es rápido.

Los panaderos no tienen entrenamiento especializado; las habilidades y conocimientos para la elaboración de este producto, se adquirieron por la práctica constante como aprendices en talleres de municipios vecinos. No reciben asesoría técnica de ninguna entidad.

Tabla 4
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Tamaño y Características de las panaderías
Año: 2010

Elementos	Pequeño Artesano	Grande artesano
Materia prima	Se utiliza solo la necesaria y es de baja calidad.	Adecuada y de buena calidad.
Materiales	Utilizan solo los necesarios y de baja calidad.	Seleccionados y de buena calidad.
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria.	Tradicional, de fábrica y automática.
Herramientas y equipo	En su mayoría son rudimentarias, hechizas y obsoletas.	La adecuada tradicional y de fábrica.
División del trabajo	El propietario se encarga de todo proceso productivo.	Se da a mayor escala, el proceso productivo está distribuido en fases.
Mano de obra	Propia y familiar.	Asalariada
Asistencia técnica	No recibe.	Recibe la necesaria.
Asistencia financiera	No existe.	Recibe la adecuada.
Rendimiento	Para subsistencia.	Utilidades.

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Los artesanos del Municipio se caracterizan por que no están especializados en la actividad que desarrollan y tampoco en la diversificación de productos, no hay control de calidad, la mano de obra no es especializada o técnica.

En el cuadro siguiente se presenta la actividad artesanal en su conjunto, de conformidad con la investigación de campo desarrollada en junio de 2010, en cuanto al volumen, costo de producción, así como, el total de ventas.

Cuadro 17
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Volumen y Valor de la Producción Anual
Rama Panadería
Año: 2010

Tipo de pan	Cantidad de qq procesados al año	Rendimiento de unidades por qq	Total de unidades	Precio de venta Q.	Total de venta en Q.
Pequeño artesano					
Pan dulce	219	1,800	394,200	0.55	216,810
Pan francés	129	1,800	232,200	0.65	150,930
Grande artesano					
Pan dulce	848	1,800	1,526,400	0.65	992,160
Pan francés	750	1,800	1,350,000	0.65	877,500
Totales	1,946		3,502,800		2,237,400

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede apreciar la producción artesanal de pan en dos ramas, los grandes artesanos que representan el 82% de la producción total, y un 18% los pequeños artesanos, a pesar que existen más unidades productivas en la categoría de pequeños artesanos, pero la producción de los grandes artesanos los supera, por el tipo de tecnología utilizada.

3.2.4. Hoja técnica del costo directo de producción

Es un reporte el cual permite detallar el costo unitario de producción de un bien, está conformado por tres elementos del costo que son: Materiales, mano de obra y costos indirectos, con cantidades necesarias, unidad de medida, costo unitario y costos total.

- **Datos según encuesta**

Estos son recabados mediante las encuestas y son proporcionados por el artesano, no incluyen algunos costos necesarios para la producción del bien: tales como depreciaciones, cuotas patronales, IGSS, INTECAP, IRTRA, prestaciones laborales así como otras establecidas por la ley.

- **Datos imputados**

En estos datos se incluyen algunos costos no tomados en cuenta por parte del productor tales como el pago de Q.55.13 por quintal procesado como lo establece el Acuerdo Gubernativo 624-2006, la bonificación incentivo de Q.250.00 mensuales como lo establece el Decreto No. 37-2001, las cuotas patronales y las prestaciones laborales correspondientes.

3.2.5. Estado del costo directo de producción

Se entiende como costo la sumatoria de esfuerzo y recursos para obtener un bien o servicio, es decir la representación de todas las erogaciones de la conversión de las materias primas en productos terminados, a través del esfuerzo de los trabajos y de los equipos de producción.

El costo de producción está integrado por los elementos del costo, los cuales se integran por medio de: Materia prima, mano de obra y costos indirectos, se utilizan para conocer el valor de la producción.

- **Materiales o materia prima**

Son los elementos que se utilizan en la elaboración de un producto, los cuales constituyen lo principal para elaborar un bien o producto, por medio de la transformación.

En la producción de pan dulce y pan francés, los insumos o materia prima que se pueden mencionar para su elaboración son: harina, levadura, manteca vegetal, huevos, azúcar y agua.

- **Mano de obra**

Constituye el esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima en un producto, puede ser familiar, asalariada y mixta. La mano de obra es considerada como el segundo elemento del costo de producción.

La mano de obra asalariada se puede remunerar de dos formas, por tiempo laborado o a destajo. Para el pequeño artesano, no cuenta con mano de obra remunerada, esto debido a que es una actividad 100% familiar.

- **Costos indirectos**

Consiste en todas las erogaciones que se efectúan para llevar a cabo el funcionamiento de una actividad dedicada a la producción. Los costos variables tienen la característica principal, que se movilizan en función al volumen de producción, estos son indispensables en el proceso productivo, para la elaboración y obtención de productos terminados; en el caso de las panaderías de los pequeños artesanos esta el gas propano para la cocción del producto.

3.2.6 Pequeño artesano

A continuación se presentan las hojas técnicas que se elaboraron para determinar el costo unitario de la producción de pan con datos según encuesta y datos imputados por producto y unidad de medida.

Cuadro 18
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Dulce
Pequeño Artesano
Año: 2010

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				611.01	611.01	-
Harina	Quintal	1	270	270	270	-
Azúcar	Libra	30	3.35	100.5	100	-
Levadura	Libra	1.5	10	15	15	-
Manteca vegetal	Libra	15	11	165	165	-
Sal	Libra	1	1	1	1	-
Huevos	Cartón	2	23	34.51	34.51	-
Royal	Libra	1.5	6	9	9	-
Agua filtrada	Garrafón	1	16	16	16	-
Mano de obra				55.13	74.04	-18.91
Proceso completo				55.13	55.13	-
Bonificación incentivo					8.33	-8.33
Séptimo día					10.58	-10.58
Costos indirectos variables				25	53.4	-28.4
Gas						
propano	Cilindro	0.25	100	25	25	-
Cuota patronal 12.67%					8.33	-
Prestaciones laborales 30.55%					20.07	-
Costo directo de producción				691.14	738.45	-47.31
Producción en unidades				1,800	1,800	
Costo unitario por pan				0.38	0.41	

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

En esta hoja técnica se determinó que el costo por pan dulce es de Q.0.41, el total de insumos utilizados para el proceso de un quintal de harina representa el 83% del costo, es el rubro de mayor absorción de costo, mientras que los costos indirectos el 7%, la mano de obra un 10%, esto según los datos imputados ya que según la encuesta el 88% representa la materia prima, el 4% corresponde a

costos indirectos y la mano de obra el 4%, según la investigación realizada los dueños de las panaderías contratan a panaderos.

Cuadro 19
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Francés
Pequeño Artesano
Año: 2010

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				329.17	329.17	
Harina	Quintal	1	270	269.70	269.70	-
Azúcar	Libra	2	3.25	6.5	6.5	-
Levadura	Libra	2	10	20	20	-
Sal	Libra	1	1	1	1	-
Agua filtrada	Garrafón	2	16	31.96	31.96	-
Mano de obra				55.13	74.07	-18.94
Proceso completo				55.13	55.13	-
Bonificación incentivo					8.33	-8.33
Séptimo día					10.58	-10.58
Costos indirectos variables				25	53.39	-28.39
Gas						
propano	Cilindro	0.25	100	25	25	-
Cuota patronal 12.67%					8.32	-8.32
Prestaciones laborales 30.55%					20.07	-20.07
Costo directo de producción				409.30	456.60	-47.30
Producción en unidades				1,800	1,800	
Costo unitario por pan				0.23	0.25	

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

Se observa en el cuadro anterior que el artesano valora la mano de obra invertida en la producción de pan, y el costo de elaboración del pan francés es menor por Q.0.16 en relación con el pan dulce esto debido a que la harina dura que se utiliza tiene un costo menor.

A continuación se incluyen los estados de costo de producción por tipo de pan por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010:

Cuadro 20
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Estado del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Dulce
Pequeño Artesano
Año: 2010

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima	133,810.64	133,810.64	-
Harina	59,130	59,130	-
Azúcar	22,009.50	22,009.50	-
Levadura	3,285	3,285	-
Manteca vegetal	36,135	36,135	-
Sal	219	219	-
Huevos	7,557.14	7,557.14	-
Royal	1,971	1,97	-
Agua filtrada	3,504	3,504	-
Mano de obra	12,404.25	17,971.63	-5,567.38
Proceso completo	12,404.25	12,404.25	-
Bonificación		3,000	-3,000
Séptimo día		2,567.38	-2,567.38
Costos indirectos variables	5,475	11,945.74	-6,470.74
Gas propano	5,475	5,475	-
Cuota patronal 12.67%		1,896.91	-1,896.91
Prestaciones laborales 30.55%		4,573.83	-4,573.83
Costo directo de producción	151,689.89	163,7728.01	-12,038.12
Producción en unidades	349,200	394,200	
Costo unitario por pan	0.38	0.41	

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario, Específico EPS. primer semestre 2010.

De acuerdo a los datos anteriores, se observa que para la determinación del pan dulce, el artesano no toma en cuenta los costos incurridos, la bonificación incentivo el séptimo día, así como las prestaciones laborales correspondientes al 30.55% sobre el total de la mano de obra, menos la bonificación incentivo. Lo que lleva a que el artesano no determino el dato real de su ganancia, teniendo una variación de Q0.03 centavos por unidad producida.

Cuadro 21
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Estado del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Francés
Pequeño Artesano
Año: 2010

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima	42,462.336	42,462.36	-
Harina	34,791.43	34,791.43	-
Azúcar	838.50	383.50	-
Levadura	2,580	2,580	-
Sal	129	129	-
Agua filtrada	4,12.43	4,123.43	
Mano de obra	7,222.03	11,925.70	-4,703.67
Proceso completo	7,222.03	7,222.03	-
Bonificación incentivo		3,000	-3,000
Séptimo día		1,703.67	-1,703.67
Costos indirectos variables	3,225	7,082.67	3,857.67
Gas propano	3,225	3,225	-
Cuota patronal 12.67%		1,130.87	-1,130.87
Prestaciones laborales 30.55%		2,726.80	2,726.80
Costo directo de producción	65,680.39	74,241.73	-8561.34
Producción en unidades	232,200	232,200	
Costo unitario por pan	0.23	0.25	

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

Según los datos encuesta, el costo de producción del pan francés es de Q65,680.39 y al imputarlos sería de Q74,241.73, el cual se vería incrementado en un 11%. Esto se debe a que el productor, no toma en cuenta los costos incurridos de mano de obra que incluye la bonificación incentivo y el séptimo día, todo esto ocasiona que el costo real por unidad se incremente en igual porcentaje.

3.2.7 Grande artesano

En los cuadros siguientes se muestran las hojas técnicas que se utilizan para determinar el costo unitario de la producción de pan, con datos según encuesta

y datos imputados, en donde se pueden apreciar algunas variaciones con respecto a los pequeños artesanos.

Cuadro 22
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Dulce
Grande Artesano
Año: 2010

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				549.81	549.81	-
Harina	Quintal	1	270	270	270	-
Azúcar	Libra	30	3.35	100.50	100.50	-
Levadura	Libra	1.50	10	15	15	-
Manteca vegetal	Libra	10	10	100	100	-
Esencia de yemas	Libra	1	3.8	3.80	3.80	-
Sal	Libra	1	1	1	1	-
Huevos	Cartón	1	23	34.51	34.51	-
Royal	Libra	1.50	6	9	9	-
Agua filtrada	Garrafón	1	16	16	16	-
Mano de obra				110.26	148.07	-37.81
Proceso completo				110.26	110.26	-
Bonificación incentivo					16.66	-16.66
Séptimo día					21.15	-21.15
Costos indirectos variables				77	132.42	-54.85
Gas propano	Cilindro	0.50	100	50	50	-
Bolsa plástica	Unidad	180	0.15	27	27	-
Cuota patronal 12.67%					16.65	-16.65
Prestaciones laborales 30.55%					38.77	-38.77
Costo directo de producción				737.07	830.30	-92.66
Producción en unidades				1,800	1,800	
Costo unitario por pan				0.41	0.46	

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

En esta hoja técnica se determinó que el costo del pan dulce para el grande artesano, difiere en que según los datos encuesta, el productor toma en cuenta el uso de la mano de obra; mientras que el pequeño artesano la considera dentro del costo, pero sin pagar prestaciones. En el cuadro que antecede la materia prima representa un 66%, la mano de obra la paga a destajo o sea por cada quintal producido lo que representa un 18%.

Cuadro 23
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Francés
Grande Artesano
Año: 2010

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima				340.77	340.77	-
Harina	Quintal	1	270	269.70	267.70	-
Azúcar	Libra	2	3.25	6.50	6.50	-
Levadura	Libra	2	10	20	20	-
Manteca vegetal	Libra	2	5.80	11.60	11.60	-
Sal	Libra	1	1	1	1	-
Agua filtrada	Garrafón	2	16	31.96	31.96	-
Mano de obra				110.26	148.07	-37.81
Proceso completo				110.26	110.26	-
Bonificación incentivo					16.66	-16.66
Séptimo día					21.15	-21.15
Costos indirectos variables				77	133.95	-54.85
Gas propano	Cilindro	0.50	100	50	50	-
Costos indirectos variables						
Bolsa plástica	Unidad	180	0.15	27	27	-
Cuota patronal 12.67%					16.80	-
Prestaciones laborales 30.55%					40.15	-
Costo directo de producción				528.03	622.79	-92.66
Producción en unidades				1,800	1,800	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Costo unitario por pan

0.29

0.34

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

En el cuadro antecesor se estableció que el costo del pan dulce para el grande artesano es de Q0.34 de los cuales se invierte para la materia prima un 55%, la mano de obra un 24%, porque el productor no paga de acuerdo a lo que establece la ley y un 21% en costos indirectos.

A continuación se incluye el costo directo de producción para el proceso de 848 quintales de harina para pan dulce, y 750 quintales de pan francés.

Cuadro 24
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Estado del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Dulce
Grande Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima	466,236.76	466,236.76	-
Harina	228,960	228,960	-
Azúcar	85,224	85,224	-
Levadura	12,720	12,720	-
Manteca vegetal	84,800	84,800	-
Esencia de yemas	3,222.40	3,222.40	-
Sal	848	848	-
Huevos	29,262.36	29,262.36	-
Royal	7,632	7,632	-
Agua filtrada	13,568	13,568	-
Mano de obra	99,234	126,273	-27,039
Proceso completo	99,234	99,234	-
Bonificación		9,000	-9,000
Séptimo día		18,039	-18,039
Costos indirectos variables	65,296	115,981.39	-50,685.39
Gas propano	42,400	42,400	-
Bolsa plástica	22,896	22,896	-
Cuota patronal 12.67%		14,858.49	-14,858.4

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior.

Prestaciones laborales 30.55%		35,826.90	-35,826.90
Costo directo de producción	630,766.76	708,491.15	77,724.39
Producción en unidades	1,526,400	1,526,400	
Costo unitario por pan	0.41	0.46	

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

Como se puede apreciar el cuadro anterior, existe un incremento considerable en lo que respecta a los costos indirectos variables del x43%, porque se consideró el costo real de lo que consume el productor para la elaboración de pan dulce. Y también se incremento porque hay que tomar en cuenta el volumen de lo que se produce.

Cuadro 25
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Estado del Costo Directo de Producción
Para 1 qq de Harina – Pan Francés
Grande Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Materia prima	255,574.17	255,574.17	-
Harina	202,275.75	202,275.75	-
Azúcar	4,875	4,875	-
Levadura	15,000	15,000	-
Sal	750	750	-
Manteca vegetal	8,700	8,00	-
Agua filtrada	23,973.42	23,973.42	-
Mano de obra	87,822.09	112,959.11	-25,137.02
Proceso completo	87,822.09	87,822.09	-
Bonificación		9,000	-9,000
Séptimo día		16,137.02	-16,137.02
Costos indirectos variables	57,750	102,681.13	-44931.13
Gas propano	37,500	37,500	-
Bolsa plástica	20,250	20,250	-
Cuota patronal 12.67%		13,171.62	-13,171.62
Prestaciones laborales 30.55%		31,759.51	-31,759.51
Costo directo de producción	387,749.67	452,027.81	-64,278.14

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Producción en unidades	1,350,000	1,350,000
Costo unitario por pan	0.29	0.34

Fuente: Elaboración propia, con base en información del Seminario Específico, EPS. primer semestre 2010.

En el cuadro antecesor se puede observar claramente que los costos según encuesta versus los costos imputados en el tercer elemento del costo, que son los costos indirectos variables, se incrementaron considerablemente, ya que se tomo en cuenta las cuotas patronales y laborales que en los costos encuestados el productor no considera.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Para lograr una evaluación en la elaboración del pan y sus diferentes presentaciones en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos se hace necesaria la utilización de herramientas simples para dar a conocer la situación del panificador con relación a su producción.

Se conoce como rentabilidad a la capacidad para obtener una renta o beneficio durante un período, sobre la inversión de esfuerzos humanos y capitales en una actividad económica. El análisis de la rentabilidad aporta elementos importantes al artesano, para fundamentar mejor la toma de decisiones, ya que puede medir el grado de éxito o fracaso del negocio.

4.1. RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

El resultado del total de la producción de pan, para los pequeños y grandes artesanos, se puede analizar a través del Estado de Resultados, derivado que este refleja los ingresos, los costos y gastos en que incurren los pequeños artesanos durante el año, para llevar a cabo la producción y venta del pan en sus diferentes presentaciones.

4.2. ESTADOS DE RESULTADOS PEQUEÑO ARTESANO

Es un instrumento de análisis que, en forma resumida, informa de las operaciones realizadas en las panaderías, durante un período determinado, y el producto o rendimiento neto de los mismos.

A continuación se presenta el estado de resultados obtenido de las operaciones realizadas por los pequeños artesanos en el año 2010.

Cuadro 26
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Estado de Resultados
Producción de pan Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Ventas	367,740	367,740	-
Pan dulce (394,200 *0.55)	216,810	216,810	-
Pan francés (232,200*0.65)	150,930	150,930	-
(-) Costo directo de producción	217,370.28	237,969.74	-20,599.55
Pan dulce	151,689.89	163,728.01	-12,038.12
Pan francés	65,680.39	74,241.73	-8,561.43
Ganancia marginal	150,369.72	129,770.26	20,599.46
(-) Costos y gastos fijos	14,400	17,000	-2,600
Energía eléctrica	2,400	2,400	-
Alquiler	12,000	12,000	-
Depreciación maquinaria		2,000	-2,000
Depreciación mobiliario y equipo		600	-600
Ganancia antes del ISR	135,969.72	112,770.26	23,199.46
Impuesto Sobre la Renta 31%	42,150.61	34,958.78	7,191.83
Ganancia neta	93,819.11	77,811.48	16,007.63

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

El estado financiero refleja una variación entre datos imputados y según encuesta del 17% en el total de la utilidad, esto se debe a que el productor no contempla todas las erogaciones realizadas en el proceso productivo entre los que se encuentra: las prestaciones laborales, cuota patronal, séptimo día, bonificación incentivo y otros más detallados en el costo directo de producción.

4.2.1 Indicadores artesanales

Estos miden la rentabilidad o productividad en función de las unidades producidas, registrando el uso de los diferentes elementos de la producción, como materias primas, mano de obra, costos indirectos de producción.

A continuación se incluyen las razones de productividad, con los diferentes elementos del costo de producción.

- **Fórmula $\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quintales de harina}} = \text{PEU}$**

$$\text{Pan dulce} \quad \frac{394,200}{219} = 1,800$$

$$\text{Pan francés} \quad \frac{232,200}{129} = 1,800$$

Por cada quintal de harina procesada se producen 1,800 unidades de pan dulce y pan francés.

- **Fórmula $\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quetzales utilizados M.P.}} = \text{PEM}$**

$$\text{Pan dulce} \quad \frac{394,200}{133,810.64} = 2.95$$

$$\text{Pan francés} \quad \frac{232,200}{42,462.36} = 5.47$$

La formula anterior refleja que por cada quetzal invertido en materia prima se produce 2.95 quintales de pan dulce y 5.47 de pan francés. Los resultados anteriores son tanto para los datos según encuesta como par los imputados, debido a que no varía el costo de materia prima.

• **Fórmula** $\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quetzales utilizados M.O.}} =$ **PEMO**

Pan dulce $\frac{394,200}{17,971.63} = 21.93$

Pan francés $\frac{232,200}{11,925.70} = 19.47$

Por cada quetzal que se paga por remuneración de mano de obra se producen 21.93 unidades de pan dulce y 19.47 unidades de pan francés, esto según datos imputados, considerando las prestaciones laborales.

4.2.2 Indicadores financieros

Consiste en determinar las diferentes relaciones de dependencia que existe al comparar geométricamente las cifras de dos o más conceptos que integran el contenido de los estados financieros de una empresa.

Para el estudio se analizan los índices de rentabilidad sobre ingresos y sobre costos y gastos incurridos, con el fin de verificar cuan beneficiosa es una actividad productiva.

- **Relación ganancia neta sobre las ventas**

Indica en porcentaje el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta, a continuación se aplica la fórmula correspondiente:

$$\text{Fórmula } \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \quad * 100$$

Aplicación de la fórmula según el estudio realizado:

Encuesta

Imputados

$$\frac{93,819.11}{367,740} * 100 = 25.51\%$$

$$\frac{77,811.48}{367,740} * 100 = 21.16\%$$

Se pudo determinar que el pequeño artesano, obtiene una rentabilidad de Q.0.26 por cada quetzal vendido y Q.0.21 según los datos imputados.

- **Rentabilidad sobre costos y gastos**

Es el resultado de dividir la ganancia del ejercicio entre el costo más los gastos incurridos, multiplicado por cien, cuyo resultado representa la ganancia o pérdida obtenida en la inversión. Señala el rendimiento anual que obtienen los productos por cada quetzal invertido. Se establece de acuerdo a la fórmula siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \quad * 100$$

Aplicación de la fórmula según el estudio realizado:

Encuesta

$$\frac{93,819.11}{231,770.28} * 100 = 40.47\%$$

Imputados

$$\frac{77,811.48}{254,969.40} * 100 = 30.52\%$$

Lo anterior indica, que por cada quetzal invertido en el costo de producción se obtiene una ganancia de Q.0.40 según encuesta y para lo imputado Q.0.31 sobre el precio de venta del pan.

- **Relación del costo total / ventas netas**

Por medio de esta relación se determina el porcentaje que le corresponde al costo de producción según las ventas, se establece mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo total}}{\text{Ventas netas}} = \quad * 100$$

Encuesta

$$\frac{217,370.28}{367,740} * 100 = 59.11\%$$

Imputados

$$\frac{237,969.74}{367,740} * 100 = 64.71\%$$

El indicador anterior que por cada quetzal de venta según datos de encuesta el productor invierte Q.0.59, mientras que los datos imputados Q.0.65, la diferencia entre ambos, es que el artesano no toma en cuenta el cálculo de las cuotas patronales y laborales correspondientes.

4.3. ESTADO DE RESULTADOS GRANDE ARTESANO

En este se identifica la producción a mayor escala, la mano de obra semi calificada y remunerada, las herramientas modernas y la división social del trabajo.

Cuadro 27
Municipio de Malacatán - Departamento de San Marcos
Estado de Resultados
Producción de pan Grande artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010

Concepto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Ventas	1,869,660	1,869,660	-
Pan dulce (1,526,400*0.65)	992,160	992,160	-
Pan francés (1,350,000*0.65)	877,500	877,500	-
(-) Costo directo de producción	1,018,516.43	1,160,518.96	-142,002.53
Pan dulce	630,766.76	708,491.15	-77,724.39
Pan francés	387,749.67	452,027.81	-64,278.14
Ganancia marginal	851,143.57	709,141.04	142,002.53
(-) Costos y gastos fijos	19,200	23,600	-4,400
Energía eléctrica	4,800	4,800	-
Alquiler	14,400	14,400	-
Depreciación maquinaria		3,000	-3,000
Depreciación mobiliario y equipo		1,400	-1,400
Ganancia antes del ISR	831,943.57	685,541.04	146,402.53
Impuesto Sobre la Renta 31%	257,902.51	212,517.72	45,384.78
Ganancia neta	574,041.06	473,023.32	101,017.75

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2010.

Las ventas se integran por el total del pan dulce y francés, producido por el precio de venta Q.0.65 esto asciende a Q.1,869,660.00, en los costos y los gastos incurridos se pudo observar que no se realiza el cálculo de las depreciaciones de la maquinaria del 20%, herramientas y equipo utilizado del 25%, según lo establece el Decreto número 26-92 del Congreso de la República

en el artículo 19, por lo que provoca una variación de Q.101,017.75 en la ganancia neta según datos imputados.

4.3.1 Indicadores artesanales

A continuación se incluyen las razones productivas, con los diferentes elementos del costo de producción, para el grande artesano:

- **Fórmula** $\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quintales de harina}} =$ **PEU**

$$\text{Pan dulce} \quad \frac{1,526,400}{848} = 1,800$$

$$\text{Pan francés} \quad \frac{1,350,000}{750} = 1,800$$

En relación anterior se determina que por cada quintales de harina procesada se producen 1,800, unidades de pan dulce y 1,800 unidades de pan francés.

- **Fórmula** $\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quetzales utilizados M.P.}} =$ **PEM**

$$\text{Pan dulce} \quad \frac{1,526,400}{466,236.76} = 3.27$$

$$\text{Pan francés} \quad \frac{1,350,000}{255,574.17} = 5.28$$

Por cada quetzal invertido en materia prima se producen 3.27 unidades de pan dulce y 5.28 unidades de pan francés, teniendo mayor rendimiento en la inversión para pan dulce que el pan francés, esto debido la variación del costo de la harina dura vrs la harina suave para preparar cada uno de los productos.

- **Fórmula** $\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quetzales utilizados M.O.}} =$ **PEMO**

$$\text{Pan dulce} \quad \frac{1,526,400}{126,273} = 12.08$$

$$\text{Pan francés} \quad \frac{1,350,000}{112,959.11} = 11.95$$

Por cada quetzal que se paga se producen 12.08 unidades de pan dulce y 11.95 de pan francés estos datos según encuesta.

4.3.2 Indicadores financieros

El análisis de la rentabilidad tiene por objeto destacar la efectividad de la administración sobre los recursos que posee una panadería durante un año. En las razones siguientes se mide la efectividad de los medianos artesanos.

- **Relación ganancia neta sobre las ventas**

$$\text{Fórmula} \quad \frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = * 100$$

Aplicación de la fórmula según el estudio realizado:

Encuesta

$$\frac{574,041.06}{1,869,660} * 100 = 30.70\%$$

Imputados

$$\frac{473,023.32}{1,869,660} * 100 = 25.30\%$$

La panadería de Malacatán, según investigación realizada, el margen de utilidad, indican que por cada quetzal en ventas, el artesano obtiene una ganancia de Q.0.31, que para el artesano es una buena cantidad, pero al imputar los costos de producción se genera una utilidad de Q.0.25.

- **Rentabilidad sobre costos y gastos**

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = * 100$$

Aplicación de la fórmula según el estudio realizado:

Encuesta

$$\frac{574,041.06}{1,037,716.43} * 100 = 55.32\%$$

Imputados

$$\frac{473,023.32}{1,184,118.96} * 100 = 39.95\%$$

Según esta relación se indica que por cada quetzal de utilidad, se obtienen Q.0.55 de ganancia neta, que es un buen resultado para el productor, sin embargo al imputar los costos de producción se obtiene una utilidad de Q.0.40 por cada quetzal de pan.

- **Relación del costo total / ventas netas**

$$\frac{\text{Costo total}}{\text{Ventas netas}} = \quad * 100$$

Encuesta**Imputados**

$$\frac{1,018,516.43}{1,869,660} * 100 = 54.47 \%$$

$$\frac{1,160,518.96}{1,869,660} * 100 = 62.07\%$$

El indicador financiero anterior, muestra que por cada quetzal que se invierte en el costo directo de producción y gastos, se obtiene una utilidad neta de Q.0.54 en los datos según encuesta, resultado que es bueno, debido a que se cubren los costos y gastos de producción, pero al imputar los datos se reduciría la ganancia a Q.0.62, por cada quetzal invertido.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación sobre costos y rentabilidad de la producción de pan realizada en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos se presentan las siguientes conclusiones:

1. Las panaderías localizadas en el municipio de Malacatán, están clasificadas de pequeños y grandes artesanos. Los pequeños artesanos están limitados a obtener préstamos, por no cumplir con los requisitos solicitados por las entidades crediticias, originando que no puedan solicitar un crédito a los proveedores, en la compra de sus productos, es muy difícil lograr una expansión hacia el área rural principalmente.
2. Se estableció que no se lleva un registro contable de las operaciones realizadas en las panaderías de los pequeños artesanos; así también se determinó que para determinar sus costos, no toman en cuenta el pago del séptimo día, bonificación incentivo, prestaciones laborales y cuota patronal, es necesario que se dirija capacitación al respecto, caso contrario
3. Se comprobó que la producción artesanal en la rama de la panadería, cuenta con una rentabilidad de beneficio para los propietarios, se perciben buenos ingresos, a pesar que la producción es destinada mayormente para el casco urbano, y que los artesanos trabajan rudimentariamente, teniendo conocimientos generales para realizar su producción.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones que se determinaron en el Diagnóstico realizado en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los pequeños artesanos detecten instituciones de la región, que puedan orientarles para poder organizarse en alguna figura formal, que les permita obtener financiamiento, asesoría y tecnología para mejorar el volumen de producción y lograr la expansión hacia el área rural.
2. El productor artesanal de la rama panadería, para ejercer control sobre la actividad que desarrolla, debe utilizar registros contables y auxiliares, como libro de caja para control del flujo de efectivo y hoja técnica que le facilite cuantificar los costos a granel y por unidad; y fijar el precio de venta. Adicionalmente se recomienda buscar capacitación en el Municipio o Municipios vecinos, sobre aspectos de diversificación de productos, administrativos y de comercialización.
3. Se recomienda a los pequeños y grandes artesanos, la obtención de capital para invertirlo en el uso de nueva tecnología y de esa manera mejorar el proceso de producción, con el objetivo de lograr una disminución en los costos y obtener una mejor comercialización, lo que incentivará al intermediario en ampliar las ventas en el área rural, lo que beneficiará al panadero en aumentar su producción, por lo tanto su rentabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. s.f. Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico (Pautas Para El Desarrollo De Las Regiones, En Países Que Han Sido Mal Administrados). Guatemala. Editorial Praxis 2ª. Edición, 150 páginas.
- Departamento de Tránsito, Monografía del Municipio de Malacatán, 2007.
- Fundación Solar, Consejo Municipal De Desarrollo. Plan de Desarrollo Municipal. Municipio de Malacatán San Marcos. 2009 – 2019, 61 páginas.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Población y Vivienda a nivel de Lugar Poblador. Guatemala, 1995.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. X Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, características de la población y de los locales de habitación censados. Guatemala, 2003.
- Instituto Nacional de Estadística -NE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002, 725 páginas.
- Jerry Martín, Rosenberg. "Diccionario de Administración y Finanzas". Grupo Editorial Océano. Barcelona España. 1995.
- Melendreras Soto, Tristán Y Luis Enrique Castañeda Quan. Aspectos generales para elaborar una tesis profesional o una investigación documental. Facultad De Ciencias Económicas Usac. Guatemala 2ª. Edición 2002, 125 páginas.
- Perdomo Salguero, M. L. 2004. Contabilidad VIII. Ediciones Contables, Administrativas -ECA-, 3ra. Edición. Guatemala, s.n., 168 páginas.
- Ruíz Orellana, E. Diccionario de Términos Contables. 2da. Edición. Guatemala, 2004, 263 páginas.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 2006. Reglamento Ejercicio Profesional Supervisado. Talleres del Departamento de Publicaciones. Guatemala, 51 páginas.
- Wikipedia, 2010. Zona de vida. (en línea) Guatemala. Consultado el 20 de

mayo 2010. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada.htm>.